

Anexo 1: Evolución demográfica de las Comunidades Autónomas*. 2018-2019 **

Comunidad Autónoma	Población a 1-1-2019	Población a 1-1-2020	Saldos		
			Vegetativo	Migratorio exterior	Migratorio interior
Total	46.937.060	47.329.981	-57.146	451.391	0
Andalucía	8.427.404	8.476.718	-1.297	53.048	-2.272
Aragón	1.320.586	1.330.445	-3.965	12.251	1.619
Asturias	1.022.205	1.018.775	-7.741	4.673	-326
Baleares	1.188.220	1.210.750	1.654	19.074	1.837
C. Valenciana	4.974.969	5.028.650	-6.756	57.220	3.363
Canarias	2.206.091	2.237.309	-1.546	31.489	556
Cantabria	581.641	582.357	-2.486	2.941	278
Castilla-La Mancha	2.034.877	2.045.384	-4.151	13.986	729
Castilla y León	2.407.733	2.401.230	-14.299	10.835	-2.945
Cataluña	7.566.430	7.652.069	-2.503	90.918	-2.586
Ceuta	84.829	84.032	305	115	-1.214
Extremadura	1.065.424	1.061.768	-3.595	2.529	-2.561
Galicia	2.700.441	2.702.244	-15.631	16.866	676
La Rioja	313.571	315.926	-736	2.499	605
Madrid	6.641.648	6.747.425	8.400	93.128	4.442
Melilla	84.689	84.496	759	713	-1.664
Murcia	1.487.663	1.504.607	2.781	14.946	-757
Navarra	649.946	656.487	-187	6.347	398
País Vasco	2.177.880	2.189.310	-6.152	17.813	-178

*Se entenderá en adelante que se incluyen las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

**Datos a 1 de enero

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Anexo 2 A: Población por grupos de edad y sexo. España. 1 de enero de 2020

	Población			Porcentaje		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	47.431.256	23.246.717	24.184.539	100	49,0	51,0
0-4	1.974.809	1.014.682	960.127	4,2	2,1	2,0
5-9	2.324.559	1.196.099	1.128.460	4,9	2,5	2,4
10-14	2.522.754	1.297.287	1.225.467	5,3	2,7	2,6
15-19	2.387.556	1.231.826	1.155.730	5,0	2,6	2,4
20-24	2.359.591	1.207.414	1.152.177	5,0	2,5	2,4
25-29	2.582.946	1.307.816	1.275.130	5,4	2,8	2,7
30-34	2.838.372	1.421.091	1.417.281	6,0	3,0	3,0
35-39	3.389.813	1.701.586	1.688.227	7,1	3,6	3,6
40-44	3.995.052	2.023.778	1.971.274	8,4	4,3	4,2
45-49	3.894.528	1.968.206	1.926.322	8,2	4,1	4,1
50-54	3.667.554	1.827.653	1.839.901	7,7	3,9	3,9
55-59	3.364.192	1.652.279	1.711.913	7,1	3,5	3,6
60-64	2.912.066	1.409.825	1.502.241	6,1	3,0	3,2
65-69	2.423.865	1.153.582	1.270.283	5,1	2,4	2,7
70-74	2.211.826	1.020.339	1.191.487	4,7	2,2	2,5
75-79	1.747.640	773.731	973.909	3,7	1,6	2,1
80-84	1.272.972	513.661	759.311	2,7	1,1	1,6
85 y +	1.561.161	525.862	1.035.299	3,3	1,1	2,2

* Datos provisionales a 1 de enero
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo

Anexo 2 B: Población por grupos de edad y sexo. Navarra. 1 de enero de 2020

	Población			Porcentaje		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	660.887	327.073	333.814	100	49,5	50,5
0-4	29.622	15.095	14.527	4,5	2,3	2,2
5-9	35.201	18.088	17.113	5,3	2,7	2,6
10-14	36.233	18.569	17.664	5,5	2,8	2,7
15-19	35.003	17.986	17.017	5,3	2,7	2,6
20-24	34.424	17.435	16.989	5,2	2,6	2,6
25-29	33.649	17.163	16.486	5,1	2,6	2,5
30-34	36.408	18.353	18.055	5,5	2,8	2,7
35-39	44.894	22.464	22.430	6,8	3,4	3,4
40-44	54.409	27.792	26.617	8,2	4,2	4,0
45-49	53.559	27.515	26.044	8,1	4,2	3,9
50-54	50.420	25.611	24.809	7,6	3,9	3,8
55-59	46.256	23.265	22.991	7,0	3,5	3,5
60-64	40.148	19.958	20.190	6,1	3,0	3,1
65-69	33.690	16.484	17.206	5,1	2,5	2,6
70-74	31.423	14.900	16.523	4,8	2,3	2,5
75-79	24.366	11.174	13.192	3,7	1,7	2,0
80-84	17.818	7.459	10.359	2,7	1,1	1,6
85 y +	23.364	7.762	15.602	3,5	1,2	2,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo

Anexo 3 A: Tasa de natalidad en la UE. 2019

	2019
UE	9,5
Alemania	9,4
Austria	9,6
Bélgica	10,1
Bulgaria	8,8
Chipre	10,9
Croacia	8,9
Dinamarca	10,5
Eslovaquia	10,5
Eslovenia	9,3
España	7,6
Estonia	10,6
Finlandia	8,3
Francia	11,2
Grecia	7,8
Hungría	9,5
Irlanda	12,1
Italia	7,0
Letonia	9,8
Lituania	9,8
Luxemburgo	10,0
Malta	8,6
Países Bajos	9,7
Polonia	9,9
Portugal	8,4
Reino Unido	10,7
Rep. Checa	10,5
Rumanía	9,6
Suecia	11,1

Fuente: Eurostat

Anexo 3 B: Tasa de natalidad por CCAA. 2019

	2019
España	7,6
Andalucía	8,2
Aragón	7,3
Asturias	5,1
Baleares	8,1
Canarias	6,4
Cantabria	6,1
Castilla y León	6,0
Castilla-La Mancha	7,5
Cataluña	8,1
C. Valenciana	7,5
Extremadura	7,2

Galicia	5,8
Madrid	8,3
Murcia	9,5
Navarra	8,2
País Vasco	7,1
La Rioja	7,7
Ceuta	9,9
Melilla	14,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Indicadores demográficos básicos

BORRADOR

Anexo 4 A: Porcentaje de población por grupos de edad en UE. 31 de diciembre de 2019

	0-14	15-24	25-49	50-64	65-79	80 o más
UE	15,5	10,7	33,2	20,5	14,3	5,7
Alemania	13,6	10,4	31,6	22,8	15,1	6,5
Austria	14,4	10,9	34,0	21,7	13,8	5,0
Bélgica	16,9	11,4	32,7	20,1	13,3	5,6
Bulgaria	14,4	8,9	35,0	20,4	16,5	4,8
Chipre	16,1	12,8	37,1	17,9	12,5	3,7
Croacia	14,4	10,9	32,5	21,6	15,2	5,3
Dinamarca	16,5	12,6	31,7	19,6	15,0	4,5
Eslovaquia	15,7	10,4	38,1	19,7	12,7	3,3
Eslovenia	15,1	9,4	34,1	21,6	14,5	5,3
España	14,8	9,8	35,3	20,7	13,3	6,1
Estonia	16,4	9,5	34,9	19,4	14,1	5,6
Finlandia	16,0	11,2	31,2	19,9	16,3	5,5
Francia	18,0	11,7	31,0	19,2	14,0	6,1
Grecia	14,3	10,2	33,1	20,3	14,9	7,1
Hungría	14,5	10,7	35,8	19,6	14,9	4,4
Irlanda	20,5	12,6	35,6	17,2	10,8	3,3
Italia	13,2	9,8	32,4	21,9	15,7	7,2
Letonia	15,9	9,2	33,8	20,9	14,7	5,6
Lituania	15,1	10,5	32,7	21,9	14,0	5,8
Luxemburgo	16,1	11,6	38,2	19,8	10,4	4,0
Malta	13,7	11,0	38,5	18,2	14,5	4,2
Países Bajos	15,9	12,3	31,8	20,9	14,6	4,6
Polonia	15,4	10,3	37,0	19,7	13,3	4,4
Portugal	13,7	10,6	32,9	20,9	15,4	6,4
Reino Unido	17,9	11,8	32,8	19,1	13,4	5,0
Rep. Checa	15,9	9,1	36,7	18,8	15,5	4,1
Rumania	15,7	10,6	35,6	19,7	13,9	4,7
Suecia	17,8	11,3	32,9	18,1	14,8	5,1

Fuente: Eurostat

Anexo 4 B: Crecimiento poblacional por grupos de edad en España. 2020

Grupos de edad	Población a 1 de enero		Crecimiento anual	
	2020	2019	Absoluto	Relativo (%)
Total	47.329.981	46.937.060	392.921	0,83
0 a 4 años	2.010.647	2.067.504	-56.857	-2,83
5 a 9 años	2.329.989	2.356.887	-26.898	-1,15
10 a 14 años	2.534.779	2.505.728	29.051	1,15
15 a 19 años	2.399.792	2.332.161	67.631	2,82
20 a 24 años	2.352.019	2.288.322	63.697	2,71
25 a 29 años	2.544.968	2.525.120	19.848	0,78
30 a 34 años	2.777.910	2.801.658	-23.748	-0,85
35 a 39 años	3.324.590	3.436.405	-111.815	-3,36
40 a 44 años	3.954.603	3.984.579	-29.976	-0,76

45 a 49 años	3.878.336	3.812.140	66.196	1,71
50 a 54 años	3.666.640	3.640.087	26.553	0,72
55 a 59 años	3.368.263	3.273.516	94.747	2,81
60 a 64 años	2.918.899	2.807.379	111.520	3,82
65 a 69 años	2.431.832	2.406.253	25.579	1,05
70 a 74 años	2.224.468	2.187.986	36.482	1,64
75 a 79 años	1.760.378	1.630.452	129.926	7,38
80 a 84 años	1.283.911	1.363.067	-79.156	-6,17
85 a 89 años	1.001.971	980.625	21.346	2,13
90 y más años	565.985	537.190	28.795	5,09

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Cifras de población

Anexo 4 C: Crecimiento poblacional por grupos de edad en Navarra. 2019

Grupos de edad	Población a 1 de enero		Crecimiento anual	
	2019	2018	Absoluto	Relativo (%)
Total	656.487	649.946	6.541	1,00
0 a 4 años	29.814	30.492	-678	-2,27
5 a 9 años	34.722	34.747	-25	-0,07
10 a 14 años	36.126	35.535	591	1,64
15 a 19 años	35.036	34.102	934	2,67
20 a 24 años	34.282	33.088	1.194	3,48
25 a 29 años	33.284	32.488	796	2,39
30 a 34 años	35.465	35.804	-339	-0,96
35 a 39 años	43.762	45.369	-1.607	-3,67
40 a 44 años	53.543	54.127	-584	-1,09
45 a 49 años	52.943	52.281	662	1,25
50 a 54 años	50.216	49.603	613	1,22
55 a 59 años	46.080	44.758	1.322	2,87
60 a 64 años	40.172	38.834	1.338	3,33
65 a 69 años	33.663	33.464	199	0,59
70 a 74 años	31.473	30.732	741	2,35
75 a 79 años	24.454	22.870	1.584	6,48
80 a 84 años	17.870	18.615	-745	-4,17
85 a 89 años	14.497	14.312	185	1,28
90 y más años	9.084	8.727	357	3,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Cifras de población

Anexo 5 A: Proyecciones de población en la UE. 2020-2035

	2020	2025	2030	2035
UE-28	447.671.046	449.297.063	449.121.599	448.233.662
Alemania	83.135.181	83.482.307	83.453.697	83.318.670
Austria	8.904.262	9.029.008	9.149.001	9.232.708
Bélgica	11.507.338	11.661.206	11.757.990	11.835.820
Bulgaria	6.949.549	6.690.388	6.450.296	6.224.049
Chipre	887.331	928.295	962.854	990.814
Croacia	4.056.285	3.936.509	3.828.089	3.721.032
Dinamarca	5.811.651	5.884.275	5.963.578	6.018.816
Eslovaquia	5.457.679	5.467.891	5.440.730	5.384.612
Eslovenia	2.095.314	2.114.603	2.106.316	2.094.654
España	47.321.434	48.310.619	48.746.399	49.110.869
Estonia	1.329.916	1.322.440	1.308.435	1.294.043
Finlandia	5.527.189	5.537.441	5.519.298	5.480.971
Francia	67.197.367	68.036.808	68.749.400	69.354.321
Grecia	10.696.535	10.510.196	10.303.200	10.104.622
Hungría	9.771.975	9.697.220	9.619.020	9.532.830
Irlanda	4.966.879	5.272.930	5.504.390	5.714.371
Italia	60.286.529	60.088.529	59.942.512	59.709.982
Letonia	1.907.094	1.815.550	1.712.746	1.618.827
Lituania	2.793.592	2.707.915	2.575.553	2.452.313
Luxemburgo	626.031	662.364	692.722	718.104
Malta	506.951	557.426	588.691	614.214
Países Bajos	17.404.793	17.751.055	17.969.884	18.119.551
Polonia	37.941.122	37.567.248	37.018.453	36.369.328
Portugal	10.291.457	10.220.601	10.089.138	9.948.994
República Checa	10.693.861	10.789.806	10.762.174	10.694.436
Rumanía	19.281.118	18.507.547	17.808.000	17.169.288
Suecia	10.322.613	10.746.886	11.099.033	11.405.423

Fuente: Eurostat

Anexo 5 B: Proyecciones de población por CCAA. 2020-2035

	2020	2035	Absoluto	Relativo
España	47.329.981	48.284.479	954.498	2,0
Andalucía	8.476.718	8.518.213	41.495	0,5
Aragón	1.330.445	1.318.893	-11.552	-0,9
Asturias	1.018.775	917.339	-101.436	-10,0
Baleares	1.210.750	1.390.671	179.921	14,9
C. Valenciana	5.028.650	5.181.374	152.724	3,0
Canarias	2.237.309	2.425.581	188.272	8,4
Cantabria	582.357	551.343	-31.014	-5,3
Castilla- La Mancha	2.045.384	1.978.628	-66.756	-3,3
Castilla y León	2.401.230	2.162.176	-239.054	-10,0
Cataluña	7.652.069	8.066.130	414.061	5,4
Extremadura	1.061.768	973.364	-88.404	-8,3
Galicia	2.702.244	2.523.987	-178.257	-6,6
La Rioja	315.926	315.004	-922	-0,3

Madrid	6.747.425	7.361.474	614.049	9,1
Murcia	1.504.607	1.596.120	91.513	6,1
Navarra	656.487	686.289	29.802	4,5
País Vasco	2.189.310	2.151.902	-37.408	-1,7
Ceuta	84.032	80.794	-3.238	-3,9
Melilla	84.496	85.197	701	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Cifras de población

BORRADOR

Anexo 6: Origen de la población en CCAA y Ciudades Autónomas. 2020

	Personas no nacionales nacidas fuera de España	Personas no nacionales nacidas en España	Personas españolas nacidas en el extranjero	Personas españolas nacidas en España
España	4.886.799	348.576	2.334.563	39.760.043
Andalucía	646.216	62.358	229.946	7.538.198
Aragón	144.234	20.263	50.784	1.115.164
Asturias	42.254	3.752	39.912	932.857
Baleares	201.116	64.148	81.676	863.810
C. Valenciana	688.486	37.748	228.205	4.074.211
Canarias	279.689	380.094	159.566	1.717.960
Cantabria	33.462	2.144	22.133	524.618
Castilla-La Mancha	167.852	25.533	58.606	1.793.393
Castilla y León	128.641	22.305	71.089	2.179.195
Cataluña	1.111.678	12.299	471.691	6.080.999
Ceuta	4.825	334	6.038	73.503
Extremadura	31.617	3.607	16.355	1.010.189
Galicia	108.869	7.659	139.785	2.445.931
La Rioja	35.139	2.876	13.959	263.952
Madrid	840.332	19.398	545.609	5.342.086
Melilla	18.499	9.361	1.855	73.503
Murcia	192.244	23.254	61.248	1.227.861
Navarra	62.276	3.412	44.283	546.516
País Vasco	157.930	16.540	83.263	1.964.657

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Cifras de población y Censos demográficos

Anexo 7: Variación de las principales nacionalidades extranjeras en Navarra. A 1 de enero de cada año

	2000	2005	2010	2015	2019	% 2000-2019	% 2005-2019	% 2010-2019
Marruecos	1.300	5.121	9.694	10.081	14.953	1.050,23	191,99	54,25
Rumanía	193	1.969	6.599	7.571	8.020	4.055,44	307,31	21,53
Bulgaria	82	2.768	6.492	6.308	5.996	7.212,20	116,62	-7,64
Portugal	1.597	2.588	5.912	3.777	3.159	97,81	22,06	-46,57
Ecuador	643	14.011	9.494	3.253	2.929	355,52	-79,09	-69,15
Argelia	530	2.774	3.141	2.467	2.274	255,31	-18,02	-27,60
Colombia	8	4.825	4.384	1.938	4.784	802,64	-0,85	9,12
Bolivia	8	1.049	3.227	1.570	1.273	15.812,50	21,35	-60,55
China	300	501	871	1.424	1.894	531,33	278,04	117,45
Brasil	229	883	1.876	1.389	1.823	696,07	106,46	-2,83
Suma países anteriores	5.522	36.489	51.690	39.778	47.105	753,04	29,09	-8,87
Resto de países	3.666	13.393	19.679	16.115	23.362	537,26	74,43	18,72

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo

Anexo 8: Distribución del alumnado matriculado y de nacionalidad extranjera por titularidad/financiación del centro. EE de Régimen General no universitarias. CCAA. 2017-2018

	Centros públicos		Enseñanza concertada		Enseñanza privada no concertada	
	Total alumnado	Alumnado extranjero	Total alumnado	Alumnado extranjero	Total alumnado	Alumnado extranjero
España	67,2	78,7	25,5	14,9	7,3	6,4
Andalucía	73,8	82,1	20,7	8,4	5,5	9,6
Aragón	68,1	80,5	25,3	17,6	6,6	1,9
Asturias	71,7	80,3	22,9	16,5	5,3	3,2
Baleares	64,9	73	29	17,7	6,1	9,3
Canarias	75,9	83,7	16,1	7,2	8,1	9,1
Cantabria	70,5	72,1	27,4	26,9	2,1	1
Castilla y León	67,6	80,7	28,8	18,2	3,6	1
Castilla-La Mancha	80,9	90,5	15,3	8,3	3,9	1,3
Cataluña	65,4	77,5	27,1	15,9	7,5	6,6
C. Valenciana	66,6	80	24,4	10,9	8,9	9,1
Extremadura	80,2	89,9	17,6	9,4	2,2	0,6
Galicia	72,2	79,6	22,2	17,7	5,7	2,7
Madrid	54,1	73	30,1	18,8	15,8	8,1
Murcia	70,7	87,5	24,7	10,2	4,5	2,3
Navarra	64,4	84,6	34,3	15	1,3	0,4
País Vasco	50,8	67,8	48,3	31,7	0,9	0,5
La Rioja	65,7	79,4	30	19,7	4,3	0,9
Ceuta	80,6	96,5	18,7	3,5	0,7	0
Melilla	83,4	98,1	14,9	1,9	1,6	0

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios

Anexo 9: Distribución porcentual del alumnado extranjero por procedencia geográfica. Curso 2018-2019

	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia y Oceanía	No consta
España	28,3	4,9	30,3	25,6	10,7	0,2
Andalucía	32,9	5,9	35,4	17,7	8,1	0,0
Aragón	35,7	2,4	34,2	20,5	7,2	0,0
Asturias	27,7	4,0	15,7	45,5	7,1	0,0
Baleares	38,9	3,1	28,5	21,6	7,9	0,1
Canarias	43,5	4,9	12,1	28,2	10,5	0,7
Cantabria	24,4	15,1	12,8	39,3	8,3	0,1
Castilla y León	35,2	2,4	25,9	30,3	6,1	0,1
Castilla-La Mancha	38,9	3,0	29,8	22,6	5,6	0,1
Cataluña	18,9	4,9	36,5	24,0	15,7	0,0
C. Valenciana	34,7	9,3	25,7	20,5	9,6	0,4
Extremadura	31,2	1,4	33,3	24,5	9,6	0,0
Galicia	21,7	2,9	17,0	51,3	6,9	0,0
Madrid	32,1	3,6	17,9	34,2	12,3	0,0
Murcia	11,0	3,9	57,9	22,4	3,6	1,2
Navarra	22,9	4,4	40,1	27,6	5,1	0,0
País Vasco	18,0	3,3	32,5	33,6	11,2	1,4
La Rioja	34,3	2,0	31,3	18,6	13,9	0,0
Ceuta	3,7	0,6	90,3	2,8	2,7	0,0
Melilla	2,4	0,7	93,7	1,5	1,6	0,0

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios

Anexo 10 A: Tipología de hogares con hijos e hijas dependientes en la UE, con datos del número de descendientes. 2018

	Familia monoparental con descendientes	Dos personas adultas con 1 descendiente	Dos personas adultas con 2 descendientes	Dos personas adultas con 3 o más descendientes	Tres personas adultas o más con descendientes	Hogares con descendientes
UE-28	4,2	8,9	9,4	2,9	4,8	30,1
Alemania	4,4	7,6	7,1	2,5	1,8	23,4
Austria	2,7	8,9	8,3	3,2	4,1	27,1
Bélgica	6,1	7,9	9,1	4,8	3,6	31,6
Bulgaria	2,8	9,4	8,5	1,4	9,3	31,4
Chipre	3,2	9,4	11,2	5,3	8	37,2
Croacia	1,9	6,9	10,2	4,1	10,9	34,1
Dinamarca	5,8	6,4	8	3,3	1,6	25,2
Eslovaquia	2,5	8,7	11,6	2,5	13,1	38,3
Eslovenia	3,4	10	12,7	3,3	5,6	35
España	3,3	10,5	11,7	2,1	6	33,6
Estonia	4	8,9	9	2,8	4	28,6
Finlandia	3,8	7,2	7,1	4	1	23,2
Francia	5,5	8,1	10,2	3,9	2,3	29,9
Grecia	1,6	9,8	10,6	3	5,9	30,9
Hungría	4,3	9,1	7,6	3,4	5,6	29,9
Irlanda	7,7	8,3	12,4	6,6	6,4	41,5
Italia	3,7	9,5	10	1,8	4,8	29,8
Letonia	4,9	10	6,7	2,6	6	30,3
Lituania	5,9	9,7	7,5	2	4,8	29,9
Luxemburgo	4,9	10,6	10,8	3	4,2	33,4
Malta	4,3	11,5	7,6	1,8	8,2	34
Países Bajos	3,8	7,5	8,8	4,2	2,1	27,5
Polonia	1,7	10,1	7,8	2,5	13	35,1
Portugal	4,4	12,9	9,2	1,5	6,4	34,5
Reino Unido	5,6	9	9,5	3,4	3,7	31,1
Rep. Checa	4,1	10,3	11,6	2,4	4,2	32,5
Rumanía	2,5	9,4	9,8	2,7	10,7	35,1
Suecia	5,8	7,1	9,1	3,3	1,7	27

Fuente: Eurostat

Anexo 10 B: Tipología de hogares con hijos e hijas dependientes en la UE. 2019

	Monoparental sin descendientes	Pareja sin descendientes	Otro tipo de hogar sin descendientes	Monoparental con descendientes	Pareja con descendencia	Otro tipo de hogar con descendencia	Total de hogares con descendencia
UE-28	34,6	24,7	11,9	4,0	19,7	5,1	28,8
Alemania	41,7	28,2	7,9	3,6	15,7	2,8	22,1
Austria	37,5	24,5	13,1	2,9	17,0	5,1	25,0
Bélgica	30,5	26,2	11,1	5,2	21,8	5,2	32,2
Bulgaria	31,9	23,3	19,0	2,7	14,2	8,9	25,8
Chipre	24,8	22,3	18,1	3,8	23,9	7,1	34,7
Croacia	23,3	17,9	26,0	1,8	18,5	12,4	32,7
Dinamarca	43,5	24,6	2,8	8,4	18,8	1,9	29,2
Eslovaquia	23,1	23,5	18,7	2,7	22,5	9,5	34,7

ISEN 2019/2020
ANEXOS CAPÍTULO 2

Eslovenia	36,1	21,8	13,4	3,0	21,0	4,8	28,7
España	25,8	22,3	19,4	3,0	22,1	7,4	32,5
Estonia	43,1	19,3	6,7	9,4	18,6	2,9	30,9
Finlandia	43,0	31,2	4,8	1,8	17,5	1,8	21,0
Francia	35,8	26,3	7,7	6,4	20,3	3,5	30,2
Grecia	33,6	25,9	13,9	2,2	21,0	3,4	26,5
Hungría	31,8	23,6	15,8	3,4	19,3	6,1	28,8
Irlanda	26,7	20,9	13,8	7,0	25,5	6,2	38,7
Italia	33,6	20,9	16,4	3,0	20,4	5,6	29,0
Letonia	38,8	17,2	14,9	6,1	15,3	7,6	29,0
Lituania	38,1	18,2	15,0	7,1	15,6	5,9	28,6
Luxemburgo	35,0	22,3	9,6	3,5	23,9	5,8	33,1
Malta	26,4	22,2	19,2	3,3	21,7	7,3	32,3
Países Bajos	37,8	29,0	5,7	4,1	20,4	2,9	27,4
Polonia	24,2	25,0	14,5	3,5	24,2	8,6	36,3
Portugal	22,5	24,8	18,7	4,6	22,2	7,1	33,9
Reino Unido	31,9	26,8	11,0	6,5	19,4	4,5	30,3
Rep. Checa	32,1	26,9	9,7	5,0	22,4	4,0	31,4
Rumanía	29,8	19,8	15,6	2,4	20,5	11,9	34,8
Suecia	57,3	18,6	1,2	6,0	16,4	0,4	22,9

Fuente: Eurostat

Anexo 11: Número de hogares tipo. España y Navarra. 2019

	España	Navarra
Total	18.625.700	256.900
Hogar unipersonal	4.793.700	69.100
Hogar monoparental con descendencia	1.887.500	20.300
Pareja sin descendencia en el hogar	3.937.200	56.900
Pareja con descendencia	6.219.000	85.200
Núcleo familiar con personas ajenas a él	806.400	11.700
Personas que no forman núcleo familiar entre sí	558.200	9.200
Dos o más núcleos familiares	423.600	4.600

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Continua de Hogares

BORRADOR

Anexo 12: Porcentaje de núcleos familiares conviviendo con descendientes menores de 25 años y según tipo de núcleo familiar por CCAA. 2019

	% Parejas con descendencia	% Familias monoparentales
España	76,7	23,3
Andalucía	78,5	21,5
Aragón	78,6	21,4
Asturias	70,1	29,9
Baleares	76,3	23,7
Canarias	69,8	30,2
Cantabria	72,4	27,6
Castilla y León	75,6	24,4
Castilla-La Mancha	80,8	19,2
Cataluña	76,3	23,7
C Valenciana	77,9	22,1
Extremadura	78,8	21,2
Galicia	73,9	26,1
Madrid	76,5	23,5
Murcia	80,1	19,9
Navarra	80,8	19,2
País Vasco	75,2	24,8
La Rioja	74,6	25,4
Ceuta	74,5	25,5
Melilla	73,4	26,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Continua de Hogares

Anexo 13: Porcentaje de población menor de 25 años en UE. 2019

	Población total	Porcentaje < 25 años
UE	513.471.676	26,3
Alemania	83.019.213	24,0
Austria	8.858.775	25,4
Bélgica	11.455.519	28,3
Bulgaria	7.000.039	23,3
Chipre	875.899	28,9
Croacia	4.076.246	25,3
Dinamarca	5.806.081	29,1
Eslovaquia	5.450.421	26,1
Eslovenia	2.080.908	24,4
España	46.937.060	24,6
Estonia	1.324.820	25,9
Finlandia	5.517.919	27,2
Francia	67.012.883	29,7
Grecia	10.724.599	24,6
Hungría	9.772.756	25,3
Irlanda	4.904.240	33,1
Italia	60.359.546	22,9
Letonia	1.919.968	25,1
Lituania	2.794.184	25,6
Luxemburgo	613.894	27,7
Malta	493.559	24,7
Países Bajos	17.282.163	28,2
Polonia	37.972.812	25,7
Portugal	10.276.617	24,3
Reino Unido	66.647.112	29,7
Rep. Checa	10.649.800	25,0
Rumanía	19.414.458	26,2
Suecia	10.230.185	29,1

Fuente: Eurostat

Anexo 14: Porcentaje de población de 0 a 24 años por CCAA. 1 de enero de 2020

	Población total	Porcentaje < 25 años
España	47.431.256	24,4
Andalucía	8.460.261	26,1
Aragón	1.328.753	23,4
Asturias	1.018.706	18,4
Baleares	1.171.003	25,1
Canarias	2.174.474	23,6
Cantabria	582.796	21,8
Castilla y León	2.393.285	20,3
Castilla-La Mancha	2.044.408	25,3
Cataluña	7.778.362	25,2
C. Valenciana	5.054.796	24,6
Extremadura	1.063.575	23,5
Galicia	2.700.269	19,8
Madrid	6.778.382	25,1
Murcia	1.510.951	28,3
Navarra	660.887	25,8
País Vasco	2.219.777	22,7
La Rioja	319.653	23,9
Ceuta	83.842	32,8
Melilla	87.076	36,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística del Padrón Continuo

Anexo 15: Principales indicadores macroeconómicos de los países de la UE. 2019-2021

	Variación del PIB %			Desempleo % población activa			Inflación media* % en tasa interanual			Déficit público** % PIB			Deuda pública % PIB		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
UE	1,5	-7,4	6,1	6,7	9,0	7,9	1,4	0,6	1,3	-0,6	-8,3	-3,6	79,4	95,1	92,0
Alemania	0,6	-6,5	5,9	3,2	4,0	3,5	1,4	0,3	1,4	1,4	-7,0	-1,5	59,8	75,6	71,8
Austria	1,6	-5,5	5,0	4,5	5,8	4,9	1,5	1,1	1,5	0,7	-6,1	-1,9	70,4	78,8	75,8
Bélgica	1,4	-7,2	6,7	5,4	7,0	6,6	1,2	0,2	1,3	-1,9	-8,9	-4,2	98,6	113,8	110,0
Bulgaria	3,4	-7,2	6,0	4,2	7,0	5,8	2,5	1,1	1,1	2,1	-2,8	-1,8	20,4	25,5	25,4
Chipre	3,2	-7,4	6,1	7,1	8,6	7,5	0,5	-0,2	1,0	1,7	-7,0	-1,8	95,5	115,7	105,0
Croacia	2,9	-9,1	7,5	6,6	10,2	7,4	0,8	0,4	0,9	0,4	-7,1	-2,2	73,2	88,6	83,4
Dinamarca	2,4	-5,9	5,1	5,0	6,4	5,7	0,7	0,3	1,3	3,7	-7,2	-2,3	33,2	44,7	44,6
Eslovaquia	2,3	-6,7	6,6	5,8	8,8	7,1	2,8	1,9	1,1	-1,3	-8,5	-4,2	48,0	59,5	59,9
Eslovenia	2,4	-7,0	6,7	4,5	7,0	5,1	1,7	0,5	1,2	0,3	-7,2	-2,1	66,1	83,7	79,9
España	2,0	-9,4	7,0	14,1	18,9	17,0	0,8	0,0	1,0	-2,8	-10,1	-6,7	95,5	115,6	113,7
Estonia	4,3	-6,9	5,9	4,4	9,2	6,5	2,3	0,7	1,7	-0,3	-8,3	-3,4	8,4	20,7	22,6
Finlandia	1,0	-6,3	3,7	6,7	8,3	7,7	1,1	0,5	1,4	-1,1	-7,4	-3,4	59,4	69,4	69,6
Francia	1,3	-8,2	7,4	8,5	10,1	9,7	1,3	0,8	0,9	-3,0	-9,9	-4,0	98,1	116,5	111,9
Grecia+	1,9	-9,7	7,9	17,3	19,9	16,8	0,5	-0,6	0,5	1,5	-6,4	-2,1	176,6	196,4	182,6
Hungría	4,9	-7,0	6,0	3,4	7,0	6,1	3,4	3,0	2,7	-2,0	-5,2	-4,0	66,3	75,0	73,5
Irlanda	5,5	-7,9	6,1	5,0	7,4	7,0	0,9	-0,3	0,9	0,4	-5,6	-2,9	58,8	66,4	66,7
Italia	0,3	-9,5	6,5	10,0	11,8	10,7	0,6	-0,3	0,7	-1,6	-11,1	-5,6	134,8	158,9	153,6
Letonia	2,2	-7,0	6,4	6,3	8,6	8,3	2,7	0,2	1,9	-0,2	-7,3	-4,5	36,9	43,1	43,7
Lituania	3,9	-7,9	7,4	6,3	9,7	7,9	2,2	0,8	1,5	0,3	-6,9	-2,7	36,3	48,5	48,4
Luxemburgo	2,3	-5,4	5,7	5,6	6,4	6,1	1,6	0,7	1,6	2,2	-4,8	0,1	22,1	26,4	25,7
Malta	4,4	-5,8	6,0	3,4	5,9	4,4	1,5	0,7	1,6	0,5	-6,7	-2,5	43,1	50,7	50,8

ISEN 2019/2020
ANEXOS CAPÍTULO 2

Países Bajos	1,8	-6,8	5,0	3,4	5,9	5,3	2,7	0,8	1,3	1,7	-6,3	-3,5	48,6	62,1	57,6
Polonia	4,1	-4,3	4,1	3,3	7,5	5,3	2,1	2,5	2,8	-0,7	-9,5	-3,8	46,0	58,5	58,3
Portugal	2,2	-6,8	5,8	6,5	9,7	7,4	0,3	-0,2	1,2	0,2	-6,5	-1,8	117,7	131,6	124,4
Reino Unido	1,4	-8,3	6,0	3,8	6,7	6,0	1,8	1,2	2,1	-2,1	-10,5	-6,7	85,4	102,1	101,5
Rep. Checa	2,6	-6,2	5,0	2,0	5,0	4,2	2,6	2,3	1,9	0,3	-6,7	-4,0	30,8	38,7	39,9
Rumanía	4,1	-6,0	4,2	3,9	6,5	5,4	3,9	2,5	3,1	-4,3	-9,2	-11,4	35,2	46,2	54,7
Suecia	1,2	-6,1	4,3	6,8	9,7	7,9	1,7	0,4	1,1	0,5	-5,6	-2,2	35,1	42,6	42,5

Notas:

*Los datos de inflación media anual son en base al índice de precios al consumo armonizado (2005=100) o IPC nacional cuando el primero no está disponible

**El déficit público es la capacidad (+) necesidad (-) de financiación de las Administraciones públicas en porcentaje del PIB

Fuente: Consejo Económico y Social. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España 2019. Datos de Previsiones económicas de primavera de la Comisión Europea (mayo 2020)

Anexo 16 A: PIB en España y Navarra

Período	Navarra			España			
	% Variación sobre período anterior	% Variación sobre mismo período año anterior	Media anual móvil (4 trimestres anteriores)	% Variación sobre período anterior	% Variación sobre mismo período año anterior	Media anual móvil (4 trimestres anteriores)	
2015	I	0,7	2,4	2,0	1,1	3,2	2,1
	II	0,8	2,8	2,3	1,1	3,9	2,8
	III	0,8	3,1	2,6	0,9	4,0	3,4
	IV	0,9	3,3	2,9	1,0	4,2	3,8
2016	I	0,6	3,1	3,1	0,7	3,7	3,9
	II	0,7	3,0	3,1	0,4	3,0	3,7
	III	0,7	2,9	3,1	0,9	3,0	3,5
	IV	0,8	2,7	2,9	0,5	2,5	3,0
2017	I	0,9	3,1	2,9	0,8	2,5	2,8
	II	0,9	3,3	3,0	1,0	3,2	2,8
	III	0,6	3,2	3,1	0,5	2,8	2,7
	IV	0,7	3,2	3,2	0,7	3,0	2,9
2018	I	1,0	3,3	3,2	0,5	2,8	2,9
	II	1,0	3,4	3,3	0,5	2,3	2,7
	III	0,6	3,3	3,3	0,5	2,2	2,6
	IV	0,4	3,0	3,2	0,6	2,1	2,4
2019	I	0,9	2,9	3,1	0,6	2,2	2,2
	II	0,8	2,8	3,0	0,4	2,0	2,1
	III	0,4	2,5	2,8	0,4	1,9	2,1
	IV	0,2	2,4	2,6	0,4	1,8	2,0

Fuente: Nastat

Anexo 16 B: Evolución del PIB en UE, España y Navarra

	UE-28	España	Navarra
2006	3,3	4,2	3,9
2007	3,1	3,8	3,8
2008	0,5	1,1	1,9
2009	-4,4	-3,6	-2,5
2010	2,1	0,0	1,2
2011	1,8	-1,0	1,6
2012	-0,5	-2,6	-1,6
2013	0,2	-1,7	-1,3
2014	1,4	1,4	1,5
2015	2,2	3,4	2,9
2016	1,9	3,3	2,9
2017	2,4	3,1	3,0
2018	2,0	2,6	3,2
2019	1,5	2,0	2,6

Fuente: Nastat y Eurostat

Anexo 17 A: Evolución del porcentaje sobre el total del PIB de los sectores productivos. Navarra

Sectores	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agricultura	4,8	3,6	3,6	4,0	4,2	3,5
Industria	25,5	24,4	25,1	26,9	26,7	25,9
Construcción	5,4	6,4	4,6	5,4	6,3	5,6
Servicios	64,4	65,6	66,7	63,8	62,9	65,0

*Peso en porcentaje sobre el total del PIB en Navarra.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de la población activa*

Anexo 17 B: Sectores productivos por CCAA. 2019

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
España	4,1	14	6,5	75,6
Andalucía	8,2	9,4	6,6	75,8
Aragón	5,9	19,6	6,5	68,1
Asturias	3,7	13,7	6,6	76,1
Baleares	0,95	6,5	11,2	81,3
Canarias	2,8	4,5	5,4	87,3
Cantabria	2,9	15,8	7,4	73,9
Castilla y León	6,4	17,1	6,5	69,4
Castilla-La Mancha	6,3	16,5	8,4	68,9
Cataluña	1,5	18,1	5,7	74,8
C Valenciana	3,1	17,6	6,5	72,9
Extremadura	12,4	10,9	6,2	70,5
Galicia	6,1	16,4	6,4	71,1
Madrid	0,2	8,9	6,3	84,5
Murcia	12,2	13,8	7,1	67
Navarra	3,5	25,9	5,6	65
País Vasco	1,1	20,4	5,7	72,9
La Rioja	4,9	24,8	6	64,3
Ceuta		3,3	3,1	93,5
Melilla		2,3	4,6	93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de la población activa

Anexo 18: Datos de empleo por ramas de actividad en UE. 2019

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
UE	3,83	17,11	6,80	72,25
Alemania	1,19	20,48	6,74	71,58
Austria	3,53	17,17	8,23	71,06
Bélgica	0,90	13,82	7,02	78,26
Bulgaria	6,61	22,24	7,82	63,33
Chipre	2,24	8,78	9,70	79,27
Croacia	6,03	21,03	6,61	66,33
Dinamarca	2,22	12,32	6,16	79,30
Eslovaquia	2,79	26,98	9,14	61,09
Eslovenia	7,33	28,18	5,80	58,69
España	4,02	13,98	6,47	75,53
Estonia	3,17	20,01	8,70	68,12
Finlandia	3,77	14,07	7,51	74,65
Francia	2,48	13,41	6,71	77,40
Grecia	11,56	11,57	3,77	73,10
Hungría	4,72	24,43	7,66	63,19
Irlanda	4,23	12,42	6,36	77,00
Italia	3,85	20,16	5,74	70,25
Letonia	7,29	14,77	8,91	69,03
Lituania	6,34	18,11	7,66	67,89
Luxemburgo	0,62	4,44	5,65	89,29
Malta	0,99	12,33	6,62	80,06
P. Bajos	1,84	9,91	4,60	83,64
Polonia	9,09	24,05	7,94	58,93
Portugal	4,73	18,67	6,27	70,32
Reino Unido	1,00	10,86	7,23	80,92
Rep. Checa	2,65	30,19	7,12	60,04
Rumania	21,24	21,84	8,23	48,69
Suecia	1,68	11,30	7,03	80,00

Fuente: Eurostat

Anexo 19: Distribución de la ocupación en Navarra y España, por sexo. 1 TR 2020

		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Personas paradas que buscan primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de 1 año
España	Total	4,1	12,8	6,1	70,4	6,5
	H	5,8	17,4	10,6	61,0	5,1
	M	2,2	7,6	1,0	81,1	8,1
Navarra	Total	3,9	25,7	4,6	62,3	3,5
	H	6,3	35,6	7,2	48,0	2,9
	M	1,1	14,2	1,6	78,9	4,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de población activa

BORRADOR

Anexo 20: Personas afiliadas a la Seguridad Social por sectores. Navarra

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
2015	11.126	62.429	15.012	166.085
2016	11.399	63.726	15.045	170.805
2017	11.607	66.061	15.302	175.387
2018	11.744	68.768	16.041	180.893
2019	10.902	70.634	17.003	185.403
2020 1T	11.249	70.540	16.872	184.640

Fuente: Nastat. Indicador de Coyuntura Económica

BORRADOR

Anexo 21: Porcentaje de afiliados a la seguridad social en Navarra por meses y sexo. 2019

	% Mujeres	% Hombres
Enero	45,40	54,60
Febrero	45,38	54,62
Marzo	45,44	54,56
Abril	45,55	54,45
Mayo	45,44	54,56
Junio	45,19	54,81
Julio	45,01	54,99
Agosto	45,16	54,84
Septiembre	45,59	54,41
Octubre	45,95	54,05
Noviembre	46,08	53,92
Diciembre	46,43	53,57

Fuente: Nastat. Indicador de Coyuntura Económica

BORRADOR

Anexo 22: Porcentaje de paro en la UE desagregado por sexo. 1TR 2020

	Total	Hombres	Mujeres
UE	6,8	6,5	7,1
Alemania	5,3	5,9	4,6
Austria	4,5	5,2	3,8
Bélgica	2,0	1,9	2,1
Bulgaria	5,0	4,9	5,2
Chipre	3,5	3,9	3,0
Croacia	4,9	5,4	4,5
Dinamarca	4,7	4,8	4,5
Eslovaquia	17,2	14,7	20,3
Eslovenia	14,4	12,8	16,3
España	8,5	8,5	8,6
Estonia	7,2	6,8	7,7
Finlandia	9,5	8,7	10,6
Francia	7,2	6,3	8,1
Grecia	6,9	7,9	6,0
Hungría	7,5	8,9	6,2
Irlanda	6,1	6,3	6,0
Italia	3,5	3,4	3,6
Letonia	3,4	3,1	3,8
Lituania	3,2	3,2	3,3
Luxemburgo	4,7	4,9	4,5
Malta	3,1	2,8	3,5
P. Bajos	7,1	6,7	7,4
Polonia	4,3	4,9	3,5
Portugal	4,0	3,4	4,7
Reino Unido	5,5	5,4	5,5
Rep. Checa	7,1	7,6	6,6
Rumania	7,6	7,7	7,5
Suecia	3,8	4,1	3,6

* Los datos de Estonia, Grecia, Hungría, Portugal y Reino Unido corresponden al primer mes de 2020
Fuente: Eurostat

Anexo 23 A: Datos de ocupación y paro por CCAA desagregado por sexo. I TR 2020

	Personas ocupadas			Personas paradas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	19.681.300	10.661.200	9.020.000	3.313.000	1.564.200	1.748.800
Andalucía	3.107.200	1.775.200	1.332.000	836.700	387.500	449.200
Aragón	582.100	314.200	267.900	69.300	33.700	35.600
Asturias	387.600	198.900	188.800	65.100	31.900	33.200
Baleares	503.000	282.900	220.100	111.900	48.200	63.700
C. Valenciana	2.074.300	1.149.600	924.700	348.700	171.300	177.400
Canarias	930.200	494.000	436.300	215.300	107.200	108.100
Cantabria	239.200	128.100	111.100	29.800	15.000	14.800
Castilla-La Mancha	800.900	473.700	327.200	177.100	74.500	102.600
Castilla y León	984.300	537.400	446.900	131.900	64.700	67.200
Cataluña	3.451.200	1.818.800	1.632.400	411.600	200.700	210.900
Ceuta	29.300	17.500	11.800	9.200	4.900	4.300
Extremadura	375.900	214.300	161.600	116.000	53.200	62.900
Galicia	1.083.000	574.800	508.200	156.800	71.900	84.900
La Rioja	138.800	74.800	64.000	17.500	7.800	9.700
Madrid	3.147.000	1.608.300	1.538.700	373.000	173.100	199.800
Melilla	28.300	15.700	12.600	8.500	4.200	4.300
Murcia	604.800	346.600	258.100	119.200	57.400	61.800
Navarra	284.300	153.800	130.500	26.600	13.800	12.800
País Vasco	930.000	482.900	447.100	88.800	43.000	45.800

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de la población activa

Anexo 23 B: Porcentajes de datos de ocupación y paro por CC.AA. I TR 2020

	Tasa de actividad	Tasa de paro
España	58,4	14,7
Andalucía	56,7	21,1
Aragón	58,6	10,5
Asturias	50,9	15,0
Baleares	62,4	17,1
C. Valenciana	57,5	14,1
Canarias	60,0	21,0
Cantabria	54,8	12,2
Castilla-La Mancha	58,6	15,7
Castilla y León	53,8	12,4
Cataluña	61,4	11,6
Ceuta	57,4	22,3
Extremadura	55,7	22,5
Galicia	52,9	12,5
La Rioja	59,5	11,1
Madrid	62,7	11,7
Melilla	63,3	25,9
Murcia	58,7	15,1

ISEN 2019/2020
ANEXOS CAPÍTULO 2

Navarra	57,8	8,2
País Vasco	56,6	9,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de la población activa

Anexo 23 C: Tasa de empleo por CCAA desagregado por sexo y nacionalidad. 2019

	Total		Nacionalidad española		Nacionalidad extranjera		De la UE		De países no UE	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
España	56,3	44,8	55,2	44,2	65,2	49,4	66,1	53,7	64,7	46,9
Andalucía	52,1	37,7	51,7	37,3	56,6	41,7	50,8	41,8	61,5	41,6
Aragón	59,7	47,1	58,6	45,8	68,4	55,8	72,8	58,8	64,1	53,3
Asturias	47,6	39,8	47,6	39,9	42,1	47,2	63,9	44,1	40,9	36,0
Baleares	62,3	51,4	60,6	52,7	68,8	46,9	67,8	51,1	69,4	43,8
C. Valenciana	57,0	43,3	56,1	43,6	63,0	41,5	61,6	45,3	64,1	37,7
Canarias	52,6	43,1	50,7	42,0	61,9	49,1	60,5	53,6	62,8	46,3
Cantabria	55,3	43,9	54,4	43,4	72,0	51,3	64,8	52,5	76,8	50,7
Castilla-La Mancha	57,4	40,6	56,2	39,8	69,8	48,1	77,4	62,3	62,4	35,6
Castilla y León	54,7	42,4	53,9	41,8	68,3	51,5	69,8	52,8	66,5	50,4
Cataluña	59,4	50,4	58,1	50,1	67,2	52,3	77,7	60,9	63,2	49,6
Ceuta	51,8	34,3	52,6	36,1	25,0	10,1	36,5	10,6
Extremadura	52,1	35,4	51,6	35,2	69,0	40,6	85,9	45,2	59,4	38,4
Galicia	51,4	42,8	50,9	42,8	64,4	43,2	65,6	46,3	63,7	42,2
La Rioja	57,7	49,7	56,4	49,0	67,7	54,8	77,7	67,6	61,8	45,1
Madrid	61,2	51,7	59,8	50,0	71,1	63,1	71,9	68,9	70,6	59,6
Melilla	52,1	36,2	51,9	39,3	54,6	19,2	100,0	39,5	54,2	18,7
Murcia	58,5	42,5	57,0	42,9	67,6	39,7	45,9	34,2	72,2	41,1
Navarra	58,8	49,0	57,4	48,5	72,5	53,1	74,9	68,4	70,0	45,0
País Vasco	55,2	47,2	55,1	47,1	56,0	49,7	64,7	61,2	52,7	46,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de la población activa

Anexo 24: Porcentajes de paro registrado en España y Navarra, por grupos de edad y sexo. 2019

	España		Navarra	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 16 a 19 años	4,4	4,1	3,3	3,5
De 20 a 24 años	12,6	15,0	10,7	10,3
De 25 a 54 años	66,7	69,2	71,9	76,9
De 55 y más años	16,3	11,7	14,1	9,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa

BORRADOR

Anexo 25: Porcentajes de paro registrado en UE según el nivel de estudios, desagregado por sexo. 2019

	Inferior al 1 ^{er} ciclo de enseñanza secundaria (nivel 0-2)			Enseñanza secundaria (nivel 3-4)			Enseñanza superior (nivel 5-8)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
UE 28	11,6	10,7	12,9	5	4,5	5,5	3,7	3,3	3,9
Alemania	7,7	9,0	6,3	2,6	3,0	2,3	1,8	1,8	1,8
Austria	10,0	12,0	8,3	3,6	3,8	3,4	2,8	2,5	3,2
Bélgica	10,4	10,3	10,5	4,6	4,5	4,7	2,9	3,0	2,8
Bulgaria	13,0	12,2	14,4	3,2	3,5	2,9	1,9	1,8	1,9
Chipre	7,6	8,1	6,7	6,8	5,7	8,5	5,7	4,2	7,0
Croacia	8,3	10,1	6,3	5,8	5,2	6,7	5,0	4,2	5,6
Dinamarca	6,2	6,4	6,0	3,5	3,1	4,1	3,9	3,7	4,1
Eslovaquia	28,4	29,4	27,1	4,4	4,0	4,9	2,3	2,0	2,6
Eslovenia	9,1	10,7	7,0	4,4	3,7	5,6	3,0	2,2	3,5
España	18,9	15,8	23,5	12,7	10,3	15,3	8,1	6,9	9,2
Estonia	7,8	6,7	10,3	4,6	3,6	6,0	2,6	2,5	2,8
Finlandia	11,1	10,5	12,5	6,2	6,2	6,1	3,9	4,3	3,6
Francia	13,5	12,9	14,2	7,9	7,2	8,7	4,7	4,9	4,5
Grecia	20,7	17,9	25,2	18,6	14,3	24,7	11,6	8,1	15,0
Hungría	8,1	7,5	8,7	2,5	2,4	2,8	1,4	1,2	1,5
Irlanda	6,9	7,2	6,3	4,8	4,5	5,1	2,9	2,9	3,0
Italia	12,8	11,4	15,5	8,0	6,7	9,6	5,6	4,7	6,4
Letonia	13,3	12,9	14,1	6,9	7,0	6,8	3,6	4,2	3,3
Lituania	19,2	17,8	22,1	8,1	8,0	8,3	2,8	3,2	2,6
Luxemburgo	6,3	6,6	5,8	5,1	5,3	4,9	3,4	3,4	3,5
Malta	3,3	3,0	3,9	2,4	2,1	2,8	2,2	1,9	2,5
Países Bajos	4,2	3,9	4,6	2,8	2,7	2,8	2,1	2,1	2,1
Polonia	8,2	7,8	8,9	3,0	2,4	3,9	1,8	1,7	2,0
Portugal	6,4	5,7	7,4	5,8	5,2	6,4	4,8	4,5	4,9
Reino Unido	4,9	4,7	5,1	2,8	2,6	3,0	2,0	2,0	2,1
Rep. Checa	10,2	9,0	11,3	1,6	1,4	2,0	1,0	0,8	1,1
Rumania	5,7	6,6	4,1	3,0	3,2	2,8	1,2	1,3	1,2
Suecia	16,0	12,7	21,3	3,9	3,7	4,3	3,5	4,0	3,2

Fuente: Eurostat

Anexo 26 A: Salario mínimo mensual en la UE. 2020 1S

	2020 1S
Alemania	1.584,0
Bélgica	1.593,8
Bulgaria	311,9
Croacia	546,1
Eslovaquia	580,0
Eslovenia	940,6
España	1.050,0
Estonia	584,0
Francia	1.539,4
Grecia	758,3
Hungría	487,1
Irlanda	1.656,2
Letonia	430,0
Lituania	607,0
Luxemburgo	2.142,0
Malta	777,1
Países Bajos	1.635,6
Polonia	610,8
Portugal	740,8
Reino Unido	1.598,7
Rep. Checa	574,6
Rumania	446,02

* Faltan datos de algunos países. En 2015, Austria, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Italia y Suecia no tenían establecido un salario mínimo nacional. En Chipre, el salario mínimo lo establece el gobierno para ocupaciones concretas. En Austria, Dinamarca, Finlandia, Italia y Suecia el salario mínimo se establece mediante convenios colectivos para varios sectores específicos.

Fuente: Eurostat

Anexo 26 B: Evolución de la brecha salarial entre hombres y mujeres en la UE

	2014	2015	2016	2017	2018
UE 28	16,6	16,5	16,3	16,0	15,7
Alemania	22,3	22,0	21,5	21,0	20,9
Austria	22,2	21,7	20,1	19,9	19,6
Bélgica	6,6	6,5	6,1	6,0	6,0
Bulgaria	14,2	15,4	14,4	13,6	13,5
Chipre	14,2	14,0	13,9	13,7	13,7
Croacia	8,7		11,1	11,6	10,5
Dinamarca	16,0	15,1	15,0	14,7	14,5
Eslovaquia	19,7	19,6	19,0	19,8	19,4
Eslovenia	7,0	8,1	7,8	8,0	8,7
España	14,9	14,2	15,1	14,0	14,0
Estonia	28,1	26,9	25,3	25,6	22,7
Finlandia	18,4	17,6	17,4	16,7	16,3
Francia	15,5	15,3	15,3	15,4	15,5
Grecia	12,5				
Hungría	15,1	14,0	14,0	13,3	11,2
Irlanda	13,9	13,9	14,2	14,4	

Italia	6,1	5,5	5,3	5,0	
Letonia	17,3	17,0	17,0	15,7	14,1
Lituania	13,3	14,2	14,4	15,2	14,0
Luxemburgo	5,4	5,5	5,5	5,0	4,6
Malta	10,6	10,4	11,0	12,2	11,7
Países Bajos	16,2	16,1	15,6	15,2	14,8
Polonia	7,7	7,4	7,2	7,2	8,8
Portugal	14,9	17,8	17,5	16,3	16,2
Reino Unido	20,9	21,0	20,7	20,9	19,9
Rep. Checa	22,5	22,5	21,5	21,1	20,1
Rumanía	4,5	5,8	5,2	3,5	3,0
Suecia	13,8	14,0	13,3	12,6	12,2

* Faltan datos de algunos países
Fuente: Eurostat

BORRADOR

Anexo 27: Salario medio anual por sector económico en España. 2018

Actividad	Salario anual por trabajador	Hombres	Mujeres
Todas las secciones	24.009,12	26.738,19	21.011,89
Industria extractiva	33.990,57	33.095,45	-38.900,71
Industria manufacturera	27.640,12	29.288,25	23.091,83
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	51.237,33	53.379,93	-44.395,92
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	27.289,63	28.074,77	24.302,84
Construcción	22.971,05	23.118,32	21.919,00
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	21.006,17	24.277,23	17.741,19
Transporte y almacenamiento	24.653,86	25.274,90	22.595,67
Hostelería	14.345,30	16.271,82	12.808,88
Información y comunicaciones	33.117,64	35.411,23	29.099,47
Actividades financieras y de seguros	45.034,53	51.843,11	39.662,45
Actividades inmobiliarias	21.249,15	25.083,49	18.744,33
Actividades profesionales, científicas y técnicas	28.058,48	33.778,27	23.409,52
Actividades administrativas y servicios auxiliares	17.176,75	20.793,89	14.101,23
Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria	29.824,04	31.469,33	28.095,08
Educación	23.679,17	24.532,37	23.225,84
Actividades sanitarias y de servicios sociales	26.851,10	34.173,79	24.599,63
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18.517,55	20.139,56	16.365,60
Otros servicios	16.374,23	20.798,04	14.266,89

* Cuando la casilla está marcada con un signo "*" antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial

Anexo 28: Evolución de los salarios en España y Navarra desagregados por sexo

		España			Navarra		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Media	2013	22.697,86	25.675,17	19.514,58	23.836,93	27.848,15	19.364,43
	2014	22.858,17	25.727,24	19.744,82	24.700,78	28.659,74	20.163,10
	2015	23.106,30	25.992,76	20.051,58	24.863,98	28.727,37	20.563,08
	2016	23.156,34	25.924,43	20.131,41	25.468,38	29.098,99	20.946,00
	2017	23.646,50	26.391,84	20.607,85	26.329,79	29.699,10	21.898,57
	2018	24.009,12	26.738,19	21.011,89	23.364,75	22.697,59	29.546,12
Cuartil Inferior	2013	13.039,36	15.555,04	10.801,94	15.543,12	18.769,29	11.164,12
	2014	13.217,84	15.688,20	10.900,70	15.725,64	19.989,76	11.954,11
	2015	13.414,92	15.962,29	10.993,54	15.145,36	19.416,95	11.726,41
	2016	13.369,74	15.832,23	11.129,97	15.700,74	19.078,73	12.484,41
	2017	13.897,22	16.326,55	11.567,75	16.530,41	20.017,26	13.073,35
	2018	13.998,29	16.475,96	11.617,31	17.607,97	20.553,03	13.640,48
Mediana	2013	19.029,66	21.371,13	16.452,43	21.360,90	25.734,01	17.667,60
	2014	19.263,78	21.528,50	16.771,32	22.258,27	25.900,32	18.047,26
	2015	19.466,49	21.740,88	16.825,11	22.423,62	26.137,94	18.597,38
	2016	19.432,62	21.626,00	16.831,58	22.578,20	26.322,04	19.009,17
	2017	19.830,12	21.970,34	17.214,60	23.450,74	26.794,06	19.740,36
	2018	20.078,44	22.241,88	17.467,43	23.602,88	26.845,99	20.530,96
Cuartil superior	2013	28.563,69	32.114,80	24.568,84	30.567,15	34.505,92	24.648,25
	2014	28.782,70	31.837,00	25.134,57	31.237,01	34.919,77	26.052,18
	2015	29.163,66	32.194,83	25.562,92	31.787,37	35.331,91	26.406,06
	2016	29.191,56	32.178,45	25.711,14	32.568,29	36.113,63	26.875,45
	2017	29.628,64	32.512,91	26.174,19	33.107,34	36.590,82	27.624,20
	2018	30.057,33	32.757,99	26.743,16	33.138,77	35.948,68	29.150,65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de estructura salarial

Anexo 29: Evolución del PIB per cápita

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
UE-28	26.800	27.700	29.100	29.300	30.000	30.900	31.960
España	22.013	22.340	23.296	24.085	25.064	25.854	26.438
Navarra	27.442	28.044	28.925	29.859	30.855	31.809	32.692
% Navarra/España	124,7	125,5	124,2	124,0	123,1	123,0	123,7
% Navarra/UE-28	102,4	101,2	99,4	101,9	102,9	102,9	102,3

Fuente: Contabilidad Regional de España del Instituto Nacional de Estadística y Eurostat

BORRADOR

Anexo 30 A: Índice Gini en la UE. Evolución 2009-2018

	2009	2014	2015	2016	2017	2018
UE	30,5	30,9	31	30,8	30,7	30,1
Alemania	29,1	30,7	30,7	29,5	27,6	31,1
Austria	27,5	27,6	27,2	27,2	27,9	26,8
Bélgica	26,4	25,9	26,2	26,3	26,0	25,7
Bulgaria	33,4	35,4	37	38,3	40,2	39,6
Chipre	29,5	34,8	33,6	32,1	30,8	29,1
Croacia	-	30,2	30,2	29,8	29,9	29,7
Dinamarca	26,9	27,7	27,7	27,7	27,6	27,8
Eslovaquia	24,8	26,1	23,7	24,3	23,2	20,9
Eslovenia	22,7	25	24,5	24,4	23,7	23,4
España	32,9	34,7	34,7	34,5	34,1	33,2
Estonia	31,4	35,6	35,6	32,7	31,6	30,6
Finlandia	25,9	25,6	25,2	25,4	25,3	25,9
Francia	29,9	29,2	29,2	29,3	29,3	28,5
Grecia	33,1	34,5	34,5	34,3	33,4	32,3
Hungría	24,7	28,6	28,2	28,2	28,1	28,7
Irlanda	28,8	30,8	31,1	29,5	30,6	28,9
Italia	31,8	32,4	32,4	33,1	32,7	33,4
Letonia	37,5	35,5	35,4	34,5	34,5	35,6
Lituania	35,9	35	37,9	37	37,6	36,9
Luxemburgo	29,2	28,7	28,5	31	30,9	33,2
Malta	27,4	27,7	28,1	28,5	28,3	28,7
Países Bajos	27,2	26,2	26,7	26,9	27,1	27,4
Polonia	31,4	30,8	30,6	29,8	29,2	27,8
Portugal	35,4	34,5	34	33,9	33,5	32,1
Reino Unido	32,4	31,6	32,4	31,5	33,1	33,5
Rep. Checa	25,1	25,1	25	25,1	24,5	24,0
Rumania	34,5	34,7	37,4	34,7	33,1	35,1
Suecia	24,8	25,4	25,2	27,6	28,0	27,0

Fuente: Eurostat

Anexo 30 B: Índice Gini por CCAA. Evolución 2009-2019

	2009	2014	2018	2019
España	32,9	34,7	33,2	33,0
Andalucía	33	35,2	34,9	33,4
Aragón	27,8	32,8	27,3	27,5
Asturias	30,6	31,7	28,8	34,7
Baleares	33,2	34,9	32,8	29,2
C. La Mancha	29,7	33,2	34,2	31,2
C. Valenciana	31	32,6	31,5	31,4
C. y León	30,1	32,5	29,9	27,7
Canarias	33,2	33,6	33,9	30,3
Cantabria	30,6	28,4	29,9	30,4
Cataluña	32,3	33	30,3	31,2

Ceuta	41,4	43,2	42,2	41,9
Extremadura	32,6	31,6	30,6	29,8
Galicia	28,7	30,7	30,9	30,5
La Rioja	31,5	31,9	30,5	29,3
Madrid	33,5	33,7	33,4	34,7
Melilla	34,2	41	37,3	40,7
Murcia	31,9	33,7	31,7	28,9
Navarra	28,7	28,1	24,7	24,3
País Vasco	30,2	29,3	30	29,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Condiciones de Vida

BORRADOR

Anexo 31 A: Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social por sexo en UE. 2018

País	Total	Hombres	Mujeres
UE	21,8	20,8	22,8
Alemania	18,7	17,6	19,8
Austria	17,5	16,2	18,7
Bélgica	20,0	19,0	20,9
Bulgaria	32,8	30,8	34,6
Chipre	23,9	23,1	24,7
Croacia	24,8	23,6	25,9
Dinamarca	17,4	17,5	17,3
Eslovaquia	16,3	16,0	16,6
Eslovenia	16,2	15,2	17,2
España	26,1	25,1	27,0
Estonia	24,4	21,8	26,6
Finlandia	16,5	16,2	16,7
Francia	17,4	17,2	17,6
Grecia	31,8	30,9	32,6
Hungría	19,6	18,9	20,3
Irlanda	21,1	19,6	22,6
Italia	27,3	26,1	28,4
Letonia	28,4	25,2	31,1
Lituania	28,3	25,7	30,5
Luxemburgo	21,9	20,2	23,6
Malta	19,0	17,4	20,6
Países Bajos	16,7	16,3	17,2
Polonia	18,9	18,4	19,4
Portugal	21,6	21,0	22,1
Rep. Checa	12,2	10,0	14,3
Reino Unido	23,1	21,7	24,3
Rumanía	32,5	31,0	33,9
Suecia	18,0	16,6	19,4

Fuente: Eurostat

Anexo 31 B: Desigualdades en la distribución de la renta en la UE, 2019 (ratioS80/S20*)

País	2018	2019
UE	5,1	
Alemania	5,1	4,1
Austria	4,0	4,2
Bélgica	3,8	
Bulgaria	7,7	8,1
Chipre	4,3	4,6
Croacia	5,0	4,8
Dinamarca	4,1	4,1
Eslovaquia	3,0	

Eslovenia	3,4	3,4
España	6,0	5,9
Estonia	5,1	5,1
Finlandia	3,6	3,7
Francia	4,2	
Grecia	5,5	5,1
Hungría	4,3	4,2
Irlanda	4,2	
Italia	6,1	
Letonia	6,8	
Lituania	7,1	6,4
Luxemburgo	5,7	
Malta	4,3	4,2
Países Bajos	4,0	3,9
Polonia	4,2	4,4
Portugal	5,2	5,2
Rep. Checa	3,3	
Reino Unido	5,6	3,3
Rumanía	7,2	7,1
Suecia	4,1	4,3

*Los datos de UE, Bélgica, Eslovaquia, Francia, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo y Reino Unido son de 2018. El ratio o cociente S80/S20 mide la desigualdad en la distribución de los ingresos a través de la comparación de percentiles; es decir, en una escala de más a menos, relaciona los ingresos obtenidos por el 20% de la población con ingresos más altos (quintil más alto), con los ingresos del 20% de la población con ingresos más bajos (quintil más bajo). Por ejemplo, un ratio de 5 en el S80/S20 significa que la gente de mayores ingresos gana en promedio cinco veces más que la gente situada al final de la escala. Este ratio permite comparar desigualdad en la distribución de ingresos entre países (independientemente de la cuantía del ingreso), o a lo largo del tiempo o entre grupos de población.

Fuente: Eurostat

Anexo 32: Porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social por sexo (indicador AROPE) por CCAA. 2019

	Total	Hombres	Mujeres
España	25,3	24,6	26,0
Andalucía	37,7	37,2	38,2
Aragón	21,1	20,0	22,2
Asturias	24,6	26,4	23,1
Baleares	15,1	17,2	13,0
C. La Mancha	30,7	28,8	32,6
C. Valenciana	27,0	25,8	28,1
C. y León	16,7	15,7	17,6
Canarias	35,0	35,0	35,1
Cantabria	19,4	19,3	19,5
Cataluña	18,8	17,6	19,9
Ceuta	45,9	44,7	47,2
Extremadura	37,7	38,6	36,8
Galicia	24,3	24,5	24,1
La Rioja	15,2	14,8	15,6
Madrid	19,0	17,7	20,1
Melilla	38,5	36,0	41,0
Murcia	31,9	30,9	32,8
Navarra	11,7	10,3	13,1
País Vasco	14,4	12,4	16,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Condiciones de Vida

Anexo 33 A: Porcentaje de tasa de riesgo de pobreza relativa con umbral estatal (60% mediana ingresos equivalentes) por sexo. Navarra. 2014- 2019

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	9,6	9,6	9	8,3	8,9	7,7
Hombres	7,1	7,1	7,5	6,6	8,1	6,8
Mujeres	12,9	12,1	10,5	10	9,7	8,7

Anexo 33 B: Porcentaje de tasa de riesgo de pobreza relativa con umbral estatal (60% mediana ingresos equivalentes) por grupos de edad. Navarra. 2014- 2019

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	11,9	9,6	9	8,3	8,9	7,7
0-17 años	19,4	15,7	19,6	15,2	18,1	16,2
18-64 años	11,2	9,3	7,3	7,4	8,1	6,3
65 y más años	6,5	4,4	4	4,1	2,3	4,3

* Umbral de pobreza es el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada), tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Condiciones de Vida

BORRADOR

Anexo 34 A: Tasa de riesgo de pobreza por edad y sexo en UE. 2018

País	Menor de 16		De 16 a 24 años		De 25 a 54 años		De 55 a 64 años		Más de 65 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
UE	23,8	23,8	26,5	29,9	20,1	21,0	21,6	24,5	15,9	21,0
Alemania	17,5	17	19,1	26,5	16,3	17,4	21,1	23,6	17,1	20,8
Austria	21,5	21,9	16,7	18,9	17,1	16,7	14,5	21,1	9,5	18,4
Bélgica	22,8	21,9	23,0	26,7	17,8	19,8	17,7	22,4	16,2	18,4
Bulgaria	31,5	35,3	38,7	31,7	27,8	26,1	28,5	30,2	35,7	51,5
Chipre	25,7	24,5	28,4	25,8	21,7	22,6	21,0	30,4	20,8	25,9
Croacia	23,6	22,6	22,8	23,9	21,1	19,9	27,2	32,0	27,3	35,2
Dinamarca	16,8	12,8	33,2	41,2	18,0	18,6	13,6	10,8	9,9	9,4
Eslovaquia	23,9	23,2	18,9	21,0	14,5	15,3	14,2	14,4	10,0	13,1
Eslovenia	13,7	13	14,6	15,8	15,2	13,0	18,2	24,4	14,4	24,4
España	27,7	29,9	32,1	39,6	26,1	27,8	24,9	25,9	16,3	18,7
Estonia	17,2	18,3	23,0	25,4	18,6	15,5	23,1	22,2	36,1	53,3
Finlandia	15,6	15,6	27,3	30,3	17,1	14,6	15,6	11,9	9,3	17,7
Francia	23,2	22	25,8	23,1	16,2	17,8	15,1	18,4	9,0	10,6
Grecia	32,6	31,6	43,2	42,7	32,8	33,5	33,0	40,2	18,7	23,4
Hungría	22,8	23,4	23,0	29,1	17,9	17,9	23,7	24,2	9,6	15,6
Irlanda	22,8	23,4	22,6	26,0	17,3	19,5	21,5	25,2	15,8	25,3
Italia	31,3	29,8	32,3	34,8	27,6	29,8	24,4	30,1	17,5	22,3
Letonia	20,5	21,9	26,7	28,3	19,9	20,4	32,0	32,7	40,1	53,4
Lituania	30,3	24,5	28,3	28,8	21,3	21,3	27,0	29,7	29,8	49,2
Luxemburgo	21,7	23,7	32,8	29,4	18,8	21,9	25,9	32,7	8,5	15,7
Malta	22,3	22,8	20,3	13,3	12,3	15,9	19,1	25,8	23,6	29,4
Países Bajos	15,7	14,1	24,8	32,6	15,4	14,9	18,4	22,6	11,7	12,0
Polonia	15,9	16,6	23,5	26,2	18,0	16,6	23,8	23,9	13,6	21,0
Portugal	20,5	21,3	28,8	23,9	19,8	19,8	23,8	25,7	18,0	23,6
Rep. Checa	12,9	12,2	12,7	14,6	8,6	11,0	11,6	15,4	7,9	21,5
Reino Unido	28,3	28,8	27,8	33,4	17,8	20,2	23,0	25,1	18,7	23,4
Rumanía	37,7	38,1	35,8	39,0	29,0	28,3	31,1	36,8	25,8	37,4
Suecia	18,9	22,4	30,8	28,9	16,6	17,3	11,1	13,5	9,5	19,2

Fuente: Eurostat

Anexo 34 B: Tasa de riesgo de pobreza por edad y sexo en Navarra. 2018

	Menor de 16		De 16 a 29 años		De 30 a 44 años		De 45 a 64 años		Más de 65 años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Navarra	30,9	31,2	26,1	29,7	21,3	25,6	18,4	19,6	13,9	21,9

Fuente: Nastat, Estadística de la Renta

Anexo 35: Porcentaje de riesgo de pobreza en menores de 18 años de la UE según el nivel educativo de sus progenitores. 2018

	Inferior a primera etapa de Secundaria (nivel 0-2)	Secundaria (nivel 3-4)	Enseñanza Superior (nivel 5-8)
UE	59,7	28,6	9,9
Alemania	70,5	24,1	7,4
Austria	59,1	23,4	14,0
Bélgica	68,9	32,7	6,7
Bulgaria	85,0	24,2	8,2
Chipre	67,8	37,0	9,3
Croacia	64,1	28,9	6,4
Dinamarca	52,4	24,8	7,2
Eslovaquia	84,2	25,2	9,7
Eslovenia	53,9	18,2	7,4
España	55,1	41,1	12,5
Estonia	40,3	28,9	8,4
Finlandia	74,9	25,3	6,0
Francia	58,5	30,7	8,7
Grecia	65,9	40,0	16,8
Hungría	64,1	21,0	6,7
Irlanda	74,4	39,9	13,7
Italia	55,0	28,8	11,9
Letonia	59,4	31,2	7,3
Lituania	92,3	41,2	15,7
Luxemburgo	37,7	25,6	14,5
Malta	42,7	21,0	3,6
Países Bajos	52,0	19,2	8,0
Polonia	38,2	24,9	5,5
Portugal	39,2	19,2	4,9
Rep. Checa	52,4	15,2	3,4
Reino Unido	63,2	40,6	15,9
Rumanía	78,6	33,1	7,2
Suecia	61,8	17,1	11,8

Fuente: Eurostat

Anexo 36 A: Tasa de abandono temprano de la educación en UE en jóvenes de 18 a 24 años desagregado por sexo. 2019

	Total	Hombres	Mujeres
UE	10,3	11,9	8,6
Alemania	10,3	11,8	8,8
Austria	7,8	9,5	6,1
Bélgica	8,4	10,5	6,2
Bulgaria	13,9	14,5	13,3
Chipre	9,2	11,1	7,5
Croacia	3,0	3,1	3,0
Dinamarca	9,9	12,1	7,6
Eslovaquia	8,3	8,8	7,9
Eslovenia	4,6	5,2	3,8
España	17,3	21,4	13,0
Estonia	9,8	12,7	6,9
Finlandia	7,3	8,5	6,0
Francia	8,2	9,6	6,9
Grecia	4,1	4,9	3,2
Hungría	11,8	12,7	10,9
Irlanda	5,1	5,9	4,3
Italia	13,5	15,4	11,5
Letonia	8,7	10,5	6,8
Lituania	4,0	5,1	2,8
Luxemburgo	7,2	8,9	5,5
Malta	16,7	18,3	14,8
Países Bajos	7,5	9,5	5,5
Polonia	5,2	6,7	3,6
Portugal	10,6	13,7	7,4
R. Checa	6,7	6,6	6,8
Reino Unido	10,9	12,3	9,4
Rumanía	15,3	14,9	15,8
Suecia	6,5	7,4	5,5

Fuente: Eurostat

Anexo 36 B: Relación entre la tasa de riesgo de pobreza o de exclusión social y el abandono temprano de la educación en UE en jóvenes de 18 a 24 años. 2019

	% abandono escolar	% pobreza o riesgo de exclusión social
UE	10,3	28,5
Alemania	10,3	23,9
Austria	7,8	17,8
Bélgica	8,4	24,0
Bulgaria	13,9	31,6
Chipre	9,2	25,2
Croacia	3,0	19,1

Dinamarca	9,9	41,2
Eslovaquia	8,3	18,3
Eslovenia	4,6	12,2
España	17,3	32,9
Estonia	9,8	21,5
Finlandia	7,3	30,7
Francia	8,2	24,2
Grecia	4,1	40,5
Hungría	11,8	22,4
Irlanda	5,1	21,8
Italia	13,5	34,4
Letonia	8,7	22,0
Lituania	4,0	27,6
Luxemburgo	7,2	31,3
Malta	16,7	15,0
Países Bajos	7,5	32,0
Polonia	5,2	24,3
Portugal	10,6	25,8
R. Checa	6,7	11,8
Reino Unido	10,9	30,2
Rumanía	15,3	38,5
Suecia	6,5	32,2

* Los datos de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social UE, Alemania, Bélgica, Eslovaquia, Francia, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Reino Unido pertenecen a 2018
Fuente: Eurostat

Anexo 37: Tasa de abandono escolar temprano por CCAA, desagregado por sexo. 2019

	Total	Hombres	Mujeres
Total	17,3	21,4	13,0
Andalucía	21,6	26,1	16,9
Aragón	14,6	20,7	8,0
Asturias	12,4	14,7	10,0
Baleares	24,2	28,1	20,3
C. Valenciana	16,4	19,7	12,8
Canarias	20,8	24,8	16,7
Cantabria	12,8	14,4	11,1
Castilla-La Mancha	20,2	25,7	14,4
Castilla y León	14,3	17,2	11,3
Cataluña	19,0	24,7	13,0
Ceuta	24,7	27,8	
Extremadura	20,5	27,5	13,0
Galicia	12,6	16,7	8,2
La Rioja	13,9	17,7	10,2
Madrid	11,9	13,8	9,9
Melilla	24,1		
Murcia	22,6	28,5	16,3
Navarra	14,0	17,8	10,1
País Vasco	6,7	9,1	4,3

* Definición de Abandono temprano de la educación y la formación: Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación

** Calculado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales

*** Los datos de Cantabria, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo

Fuente: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE). Ministerio de Educación y Formación Profesional

Anexo 38: Tasa de riesgo de pobreza antes y después de las transferencias sociales en UE. 2018

	Antes de transferencias sociales	Después de transferencias sociales
UE	25,5	17,1
Alemania	24,0	16,0
Austria	25,2	14,3
Bélgica	25,3	16,4
Bulgaria	29,5	22,0
Chipre	24,2	15,4
Croacia	25,7	19,3
Dinamarca	24,1	12,7
Eslovaquia	17,7	12,2
Eslovenia	23,4	13,3
España	27,9	21,5
Estonia	29,9	21,9
Finlandia	25,9	12,0
Francia	24,1	13,4
Grecia	23,2	18,5
Hungría	25,0	12,8
Irlanda	30,9	14,9
Italia	25,9	20,3
Letonia	28,8	23,3
Lituania	29,7	22,9
Luxemburgo	27,5	18,3
Malta	24,2	16,8
Países Bajos	21,8	13,3
Polonia	24,8	14,8
Portugal	22,7	17,3
Reino Unido	15,6	9,6
Rep. Checa	29,1	18,6
Rumanía	28,0	23,5
Suecia	28,9	16,4

Fuente: Eurostat

Anexo 39 A: Evolución del gasto público en educación respecto al PIB en UE*

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
UE	5,1	5,3	4,9	4,9	4,8	4,7	4,7
Alemania	4,9	4,9	4,3	4,2	4,1	4,1	4,2
Austria	5,5	5,4	4,9	4,9	4,9	4,8	4,8
Bélgica	-	6,6	6,3	6,3	6,2	6,2	6,2
Bulgaria	3,5	4,1	4,1	3,9	3,4	3,5	3,5
Chipre	-	6,4	5,6	5,6	5,5	5,3	5,2
Croacia	-	4,6	3,8	6,6	6,6	5,3	5,3
Dinamarca	7,2	8,5	7,1	7,0	6,8	6,5	6,4
Eslovaquia	3,9	4,1	4,0	4,2	3,9	3,9	4,0
Eslovenia	5,6	5,4	6,0	5,6	5,6	5,4	5,4
España	4,4	4,3	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0
Estonia	4,7	4,8	5,5	5,9	5,7	5,7	6,2
Finlandia	7,2	7,2	6,3	6,2	6,0	5,7	5,5
Francia	5,5	5,5	5,5	5,4	5,4	5,4	5,1
Grecia	-	-	4,3	4,1	3,9	3,8	3,9
Hungría	-	4,2	5,2	5,2	5,0	5,1	5,1
Irlanda	5,8	5,3	4,3	3,3	3,3	3,2	3,2
Italia	-	4,2	4,0	4,0	3,9	3,9	4,0
Letonia	6,6	7	5,9	5,9	5,5	5,8	5,8
Lituania	4,8	4,6	5,0	5,1	4,8	4,5	4,6
Luxemburgo	4,1	4	4,7	4,6	4,5	4,5	4,6
Malta	6,5	7,9	5,5	5,3	5,2	4,9	5,2
Países Bajos	5,5	5,6	5,3	5,2	5,2	5,1	5,1
Polonia	4,8	4,9	5,3	5,3	5,0	4,9	5,0
Portugal	4,9	5,3	5,3	5,1	4,8	4,6	4,5
Reino Unido	-	5,6	5,4	5,2	5,1	4,9	4,8
Rep. Checa	4,3	4,1	5,1	4,9	4,5	4,1	4,6
Rumanía	2,9	-	3,0	3,1	3,3	2,8	3,2
Suecia			6,5	6,4	6,6	6,7	6,9

*Faltan datos de algunos países
Fuente: Eurostat

Anexo 39 B: Gasto público en Educación como porcentaje del PIB en los países de la UE por niveles educativos. 2018

	Gasto total*	Primaria	Secundaria	Terciaria
UE 28	4	1,5	1,8	0,7
Alemania	3,6	1,3	1,5	0,8
Austria	4,2	1,4	2,1	0,7
Bélgica	5,3	2	2,4	0,9
Bulgaria	3,2	0,7	1,9	0,6
Chipre	4,4	1,6	1,9	0,9
Dinamarca	4,8	2,7	1	1,1
Eslovaquia	6,1	2,9	1,6	1,6
Eslovenia	3	1,1	1,3	0,6
España	4,9	2	1,9	1
Estonia	3,6	1,5	1,5	0,6

Finlandia	5,2	2,3	1,6	1,3
Francia	5,2	1,2	2,3	1,7
Grecia	4,1	1,5	2	0,6
Hungría	3,4	1,3	1,2	0,9
Irlanda	4,1	1,3	1,9	0,9
Italia	2,9	1,3	1,1	0,5
Letonia	3,5	1,4	1,8	0,3
Lituania	4,5	2,3	1,4	0,8
Luxemburgo	3,4	0,9	1,7	0,8
Malta	3,8	1,6	1,7	0,5
Países Bajos	4,1	1,3	1,9	0,9
Polonia	5	1,5	2,1	1,4
Portugal	4,4	2,1	1,1	1,2
Reino Unido	3,9	1,5	1,8	0,6
Rep. Checa	3,7	1	2,1	0,6
Rumanía	3,9	1,1	2	0,8
Suecia	2,7	0,7	1,3	0,7

* El importe corresponde a la suma del gasto en Primaria, Secundaria y Terciaria, faltan datos de otros rangos
 Fuente: Estadísticas de la Unesco

BORRADOR

Anexo 40 A: Gasto medio hogar en educación en UE. % del total

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
UE	1,1	1,1	1,2	1,1	1,2	1	1,2
Alemania	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9
Austria	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9
Bélgica	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Bulgaria	0,9	0,9	0,9	0,9	1,1	1,1	1,2
Chipre	2,6	2,7	2,6	2,7	2,7	2,6	3
Dinamarca	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Eslovaquia	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5
Eslovenia	1,3	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2
España	1,6	1,8	1,8	1,8	1,9	1,8	1,5
Estonia	0,6	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5
Finlandia	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Francia	0,9	0,9	0,9	0,9	1	0,5	0,5
Grecia	2,4	2,2	2,3	2,1	2,1	2,1	
Hungría	1,5	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6	1,6
Irlanda	3,5	3,4	3,3	2,6	2,7	2,5	
Italia	1	1	1	1	1	1	0,9
Letonia	2	2,1	2,1	1,7	1,4	1,7	1,5
Lituania	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Luxemburgo	0,9	1		1,1	0,9	1,1	0,9
Malta	1,5	1,6	1,6	1,6	1,8	1,8	1,6
Países Bajos	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7
Polonia	1,1	1,1	1	1	1	1	1
Portugal	1,4	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,6
Rep. Checa	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Reino Unido	1,6	1,7	1,8	1,6	1,8	1,8	2,3
Rumanía	2,1	2,1	2	2	2	2,1	1,4
Suecia	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3

Fuente: Eurostat

Anexo 40 B: Gasto medio hogar en educación por CCAA. 2019

	2019
España	1,59
Andalucía	1,07
Aragón	1,42
Asturias	1,09
Baleares	0,84
C. Valenciana	1,55
Canarias	1,14
Cantabria	1,07
Castilla-La Mancha	1,09
Castilla y León	1,32
Cataluña	2,13
Ceuta	

Extremadura	1,05
Galicia	1,00
La Rioja	1,44
Madrid	2,31
Melilla*	
Murcia	1,36
Navarra	1,59
País Vasco	1,79

**De 2006 a 2010 Ceuta y Melilla se publican de forma conjunta. A partir de 2011 se publican por separado lo que ocasiona unos mayores errores de muestreo en ambas categorías. Por falta de representatividad no pueden facilitarse estimaciones de las celdas sin dato.*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de presupuestos familiares

BORRADOR

Anexo 41: Porcentaje de acceso a Internet en los hogares en UE a 1 de enero

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
UE-28	79	81	83	85	87	89	90
Alemania	88	89	90	92	93	94	95
Austria	81	81	82	85	89	89	90
Bélgica	80	83	82	85	86	87	90
Bulgaria	54	57	59	64	67	72	75
Chipre	65	69	71	74	79	86	90
Croacia	65	68	77	77	76	82	81
Dinamarca	93	93	92	94	97	93	95
Eslovaquia	78	78	79	81	81	81	82
Eslovenia	76	77	78	78	82	87	89
España	70	74	79	82	83	86	91
Estonia	79	83	88	86	88	90	90
Finlandia	89	90	90	92	94	94	94
Francia	82	83	83	86	86	89	90
Grecia	56	66	68	69	71	76	79
Hungría	70	73	76	79	82	83	86
Irlanda	82	82	85	87	88	89	91
Italia	69	73	75	79	81	84	85
Letonia	72	73	76	77	79	82	85
Lituania	65	66	68	72	75	78	82
Luxemburgo	94	96	97	97	97	93	95
Malta	79	81	82	82	85	84	86
Países Bajos	79	81	82	97	98	98	98
Polonia	72	75	76	80	82	84	87
Portugal	62	65	70	74	77	79	81
Reino Unido	88	90	91	93	94	95	96
Rep. Checa	73	78	79	82	83	86	87
Rumanía	58	61	68	72	76	81	84
Suecia	93	90	91	94	95	92	96

Fuente: Eurostat

Anexo 42: Niveles de educación

Nivel educativo	Contenido
CINE 0- Educación Infantil	Los programas de este nivel están diseñados con un enfoque holístico para favorecer el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional temprano de los niños y para introducirlos en la enseñanza organizada fuera del contexto familiar. El nivel CINE 0 se refiere a los programas tempranos con un componente educativo intencional.
CINE 1- Educación Primaria	Los programas de este nivel están diseñados para proporcionar a los alumnos las habilidades básicas en lectura, escritura y matemáticas (alfabetización lectora y matemática), y para crear una base sólida para el aprendizaje y la comprensión de las principales áreas de conocimiento y el desarrollo personal y social, de cara a prepararlos para la educación secundaria inferior. Normalmente, el único requisito para acceder a este nivel es la edad, que suele estar entre los 5 y los 7 años. Este nivel dura generalmente seis años, aunque su duración puede variar entre los cuatro y los siete años.
CINE 2- Educación Secundaria Inferior	Los programas de este nivel están diseñados para seguir construyendo sobre la base de los resultados de aprendizaje del nivel CINE 1. Los alumnos acceden al nivel CINE 2 normalmente entre los 10 y los 13 años (si bien la edad más común son los 12 años).
CINE 3- Educación Secundaria Superior	Los programas de este nivel están diseñados para completar la educación secundaria como preparación para la educación superior, para proporcionar las habilidades necesarias para el empleo o ambos. Los alumnos acceden normalmente a este nivel entre los 14 y los 16 años.
CINE 4- Educación post-Secundaria no superior	La educación postsecundaria no superior ofrece experiencias de aprendizaje sobre la base de la educación secundaria, preparando así para acceder al mercado de trabajo y a la educación superior. Los programas de nivel CINE 4, o de postsecundaria no superior, están diseñados para ofrecer a los individuos que finalizaron el nivel CINE 3 cualificaciones de nivel no superior necesarias para progresar a la educación superior o para acceder al mercado de trabajo cuando su formación de nivel CINE 3 no da acceso al mismo. Para acceder a los programas de nivel CINE 4 se exige haber finalizado un programa de nivel CINE 3.
CINE 5- Educación Superior de ciclo corto	Los programas de este nivel suelen estar diseñados para ofrecer a los estudiantes conocimientos, destrezas y competencias profesionales. Normalmente tienen una base práctica centrada en una ocupación específica para preparar a los estudiantes para acceder al mercado de trabajo. Sin embargo, también pueden servir como pasarela a otros programas de educación superior. Para acceder a los programas de nivel CINE 5 se exige haber completado con éxito un programa de nivel CINE 3 o 4 que dé acceso a la educación superior.
CINE 6- Nivel de Grado o equivalente	Los programas de este nivel suelen estar diseñados para proporcionar a los estudiantes conocimientos, destrezas y competencias académicas y/o profesionales intermedias, conducentes a una titulación superior de primer nivel o equivalente. Para acceder a estos programas normalmente se exige haber completado con éxito un programa de nivel CINE 3 o 4 que dé acceso a la educación superior. El acceso puede depender del ámbito de estudios que se elija y/o de las calificaciones obtenidas en los niveles CINE 3 y/o 4. Además, se puede exigir realizar y superar determinadas pruebas de acceso. En ocasiones, existe también la posibilidad de acceder o pasar al nivel CINE 6 tras haber completado con éxito un programa de nivel CINE 5.

CINE 7- Nivel de Máster o equivalente	Los programas de este nivel suelen estar diseñados para proporcionar a los estudiantes conocimientos, destrezas y competencias académicas y/o profesionales avanzadas, conducentes a una titulación de segundo nivel o equivalente. Normalmente, los programas de este nivel tienen carácter teórico, pero pueden incluir componentes prácticos basados en la investigación más avanzada y/o en las mejores prácticas profesionales. Tradicionalmente, se ofrecen en las universidades y en otras instituciones de educación superior.
--	--

Fuente: Instituto de Estadística de la Unesco. CINE 2011.

BORRADOR

Anexo 43 A: Distribución porcentual de la población, con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años, por niveles de formación, en los países de UE. 2019

	1ª etapa E. Secundaria o inferior (nivel 0-2)	2ª etapa E. Secundaria (nivel 3-4)	E. Superior (nivel 5-8)
UE-28	21,3	45,5	33,2
Alemania	13,4	56,8	29,9
Austria	14,4	51,8	33,8
Bélgica	21,3	38	40,7
Bulgaria	17,5	54,3	28,1
Chipre	17,5	37,7	44,7
Croacia	14,2	60,5	25,3
Dinamarca	18,5	41,5	40
Eslovaquia	11,2	55,5	33,3
Eslovenia	8,6	65,6	25,8
España	38,7	22,7	38,6
Estonia	9,8	48,7	41,4
Finlandia	9,9	44,1	46
Francia	19,6	42,5	37,9
Grecia	23,2	44,9	31,9
Hungría	15	59	26
Irlanda	16,3	36,4	47,3
Italia	37,8	42,5	19,6
Letonia	8,8	55,4	35,7
Lituania	5	51,8	43,1
Luxemburgo	20,7	32,3	47
Malta	44,8	26,7	28,6
Países Bajos	20,4	39,2	40,4
Polonia	7,4	60,6	32
Portugal	47,8	25,9	26,3
Reino Unido	6,2	69,5	24,2
Rep. Checa	18,9	36,4	44,7
Rumanía	21	60,6	18,4
Suecia	13,9	42,1	44

Fuente: Eurostat

Anexo 43 B: Distribución porcentual de la población de nacionalidad extranjera, con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años, por niveles de formación, en los países de UE. 2019

	1ª etapa E. Secundaria o inferior (nivel 0- 2)	2ª etapa E. Secundaria (nivel 3-4)	E. Superior (nivel 5-8)
UE-28	34,6	34,4	31,0
Alemania	37,0	38,4	24,7
Austria	24,4	41,4	34,2
Bélgica	32,6	29,7	37,7
Bulgaria		44,3	51,8
Chipre	21,9	39,6	38,5
Croacia	21,4	35,3	43,3
Dinamarca	27,1	28,9	44,0

Eslovaquia		57,1	37,5
Eslovenia	25,1	59,9	15,0
España	41,1	30,3	28,6
Estonia	10,5	59,9	29,6
Finlandia	32,7	38,6	28,7
Francia	43,0	28,3	28,7
Grecia	45,8	42,6	11,6
Hungría	14,3	47,0	38,7
Irlanda	8,1	35,7	56,3
Italia	52,7	35,3	12,0
Letonia	8,0	71,6	20,4
Lituania		47,2	52,1
Luxemburgo	21,9	22,8	55,3
Malta	30,4	24,4	45,3
Países Bajos	28,8	28,0	43,2
Polonia		42,2	55,1
Portugal	29,0	40,6	30,3
Reino Unido	15,3	32,6	52,1
Rep. Checa	12,2	53,7	34,2
Rumanía			
Suecia	32,9	19,8	47,3

* Faltan datos de algunos países
Fuente: Eurostat

Anexo 44: Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años) por CCAA. 2019

	Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	2ª etapa E. Secundaria	E. Superior
España	38,7	22,7	38,6
Andalucía	47,8	21,0	31,2
Aragón	34,3	26,5	39,3
Asturias	33,1	23,6	43,3
Baleares	41,4	26,7	31,9
Canarias	42,7	24,5	32,8
Cantabria	31,3	26,7	42,0
Castilla y León	38,6	23,0	38,4
Castilla-La Mancha	48,5	21,5	30,0
Cataluña	36,3	21,3	42,4
Ceuta y Melilla	50,6	23,1	26,3
C. Valenciana	39,9	23,2	36,9
Extremadura	53,7	19,5	26,8
Galicia	39,4	22,7	37,9
La Rioja	38,4	23,3	38,3
Madrid	25,9	25,0	49,1
Murcia	47,5	20,9	31,5
Navarra	29,2	23,7	47,1
País Vasco	27,9	21,3	50,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), explotación de variables educativas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Anexo 45: Nivel de formación de la población adulta por CCAA por sexo. 2019

	Hombres			Mujeres		
	Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	2ª etapa E. Secundaria	E. Superior	Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	2ª etapa E. Secundaria	E. Superior
España	41,7	22,5	35,8	35,7	23,0	41,3
Andalucía	50,1	21,0	28,9	45,5	21,1	33,4
Aragón	36,2	27,6	36,3	32,3	25,4	42,3
Asturias	36,5	21,8	41,7	29,8	25,3	44,9
Baleares	46,0	26,1	28,0	36,8	27,4	35,8
Canarias	45,4	24,0	30,6	40,1	25,0	34,9
Cantabria	34,6	26,9	38,5	28,0	26,4	45,5
Castilla y León	42,4	23,5	34,1	34,7	22,5	42,8
Castilla-La Mancha	51,4	21,4	27,2	45,6	21,5	32,9
Cataluña	39,6	20,8	39,6	33,1	21,7	45,2
Ceuta y Melilla	42,3	21,5	36,2	34,6	22,3	43,1
C. Valenciana	43,8	22,8	33,4	36,0	23,5	40,5
Extremadura	59,4	18,3	22,3	47,8	20,6	31,6
Galicia	42,6	22,9	34,5	36,3	22,4	41,3
Madrid	27,4	24,7	47,9	24,4	25,4	50,2
Murcia	42,4	22,1	35,5	35,2	22,8	42,1
Navarra	42,4	22,0	35,7	35,0	22,7	42,3
La Rioja	42,3	21,7	36,0	34,8	22,4	42,8
País Vasco	42,3	21,8	35,8	34,9	22,5	42,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), explotación de variables educativas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Anexo 46: Distribución porcentual de la población, con edades comprendidas entre los 25 y los 34 años, por niveles de formación, en los países de la UE. 2019

	1ª etapa E. Secundaria o inferior (nivel 0-2)	2ª etapa E. Secundaria (nivel 3-4)	E. Superior (nivel 5-8)
UE-28	15,3	43,9	40,8
Alemania	13,2	53,5	33,2
Austria	10,6	47,8	41,6
Bélgica	14,8	37,9	47,3
Bulgaria	17,6	49,7	32,7
Chipre	10,0	29,7	60,3
Croacia	4,4	60,1	35,5
Dinamarca	18,0	36,1	45,9
Eslovaquia	9,1	51,7	39,2
Eslovenia	4,9	51,1	44,1
España	30,2	23,3	46,5
Estonia	11,4	45,8	42,8
Finlandia	8,7	49,3	42,0
Francia	12,6	39,4	48,1
Grecia	10,2	47,4	42,4
Hungría	12,7	56,8	30,6
Irlanda	7,4	37,1	55,4
Italia	23,8	48,4	27,7
Letonia	9,8	46,3	43,8
Lituania	5,9	39,0	55,2
Luxemburgo	12,3	31,6	56,1
Malta	28,4	31,3	40,3
Países Bajos	12,4	38,5	49,1
Polonia	6,0	50,6	43,5
Portugal	24,8	37,9	37,4
Reino Unido	7,0	60,4	32,6
Rep. Checa	13,9	36,7	49,4
Rumanía	22,0	52,4	25,5
Suecia	11,4	40,2	48,4

Fuente: Eurostat

Anexo 47: Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 34 años) por CCAA. 2019

	Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	2ª etapa E. Secundaria	E. Superior
España	30,2	23,3	46,5
Andalucía	37,9	24,6	37,6
Aragón	24,2	28,1	47,8
Asturias	23,3	24,8	51,9
Baleares	34,8	28,8	36,4
Canarias	32,4	25,2	42,4
Cantabria	20,7	27,5	51,8
Castilla y León	29,4	22,1	48,5
Castilla-La Mancha	36,7	22,6	40,7
Cataluña	29,2	19,2	51,6
Ceuta y Melilla	44,2	25,3	30,5
C. Valenciana	30,3	23,2	46,5
Extremadura	39,4	22,7	37,9
Galicia	25,7	25,6	48,7
La Rioja	35,7	22,0	42,3
Madrid	22,3	23,3	54,4
Murcia	38,5	24,2	37,3
Navarra	18,7	25,5	55,8
País Vasco	17,8	21,4	60,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), explotación de variables educativas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Anexo 48: Porcentaje de población que tiene CINE 3-4 por grupos de edad (de 25 a 34 y de 25 a 64 años) y CCAA. 2019

	25-64 años	25-34 años
España	22,7	23,3
Andalucía	21,0	24,6
Aragón	26,5	28,1
Asturias	23,6	24,8
Baleares	26,7	28,8
Canarias	24,5	25,2
Cantabria	26,7	27,5
Castilla y León	23,0	22,1
Castilla-La Mancha	21,5	22,6
Cataluña	21,3	19,2
Ceuta y Melilla	23,1	25,3
C. Valenciana	23,2	23,2
Extremadura	19,5	22,7
Galicia	22,7	25,6
La Rioja	23,3	22,0
Madrid	25,0	23,3
Murcia	20,9	24,2
Navarra	23,7	25,5
País Vasco	21,3	21,4

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE), explotación de variables educativas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Anexo 49: Parlamento de Navarra

Asuntos tratados en Pleno del Parlamento

Leyes forales

El Pleno del Parlamento de Navarra aprobó 25 leyes forales de las cuales ninguna hace referencia a temas educativos:

Resoluciones

De las resoluciones aprobadas, 12 hacen referencia a temas educativos:

- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a priorizar el desarrollo de la enseñanza pública y, por lo tanto, a apoyar el crecimiento de los centros escolares públicos de la Comunidad Foral. Día 14 de octubre de 2019.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un análisis completo de los libros de texto que se están utilizando en los centros educativos. Día 14 de noviembre de 2019.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a cubrir en el plazo de dos años todos los patios de los centros escolares de la red pública. Día 14 de noviembre de 2019.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a incrementar en los PGN de 2020 la partida Ayudas para Escuela de Vacaciones para Alumnado con Discapacidades. Día 19 de diciembre de 2019.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a reforzar el Programa de apoyo a los alumnos y alumnas en situación de hospitalización o que requieran atención domiciliaria. Día 15 de enero de 2020.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar un acuerdo interdepartamental dirigido a escolares de más de 10 años. Día 30 de enero de 2020.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a velar por el cumplimiento de los artículos 27.1 y 27.2 de la Constitución, relativos al derecho a la educación y la libertad de enseñanza y a la convivencia. Día 30 de enero de 2020.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a arbitrar los medios necesarios para esclarecer los casos de abusos cometidos en centros educativos religiosos. Día 28 de febrero de 2020.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a reducir al mínimo establecido el peso horario de la enseñanza de la religión y sus alternativas. Día 4 de marzo de 2020.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar una plaza escolar pública a todo el alumnado en un centro de su zona de residencia. Día 12 de marzo de 2020.
- Por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto piloto para la apertura de comedores escolares durante los meses de verano. Día 21 de mayo de 2020.
- Por la que se insta al Departamento de Educación a habilitar los espacios necesarios para atender en el CPEIP Remontival de Estella al alumnado de hasta 21 años con necesidades especiales. Día 24 de junio de 2020.

Declaraciones institucionales

De las declaraciones institucionales aprobadas hacen referencia a educación las siguientes:

- Por la que el Parlamento de Navarra se suma al Día Europeo de las Lenguas. Día 23 de septiembre de 2019.

-Por la que el Parlamento de Navarra muestra su más rotundo rechazo a la campaña de la plataforma “Hazte Oír” bajo el título “Protege los niños del adoctrinamiento en ideología de género”. Día 30 de septiembre de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra muestra su rechazo más rotundo a la introducción de la censura educativa defendida por Vox y apoyada por PP y Ciudadanos. Día 20 de enero de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su comprensión y apoyo a la lucha emprendida por los centros de 0-3 privados de Navarra, en defensa de su profesionalidad y sus derechos. Día 25 de mayo de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra reconoce y agradece la labor docente que durante la vigencia del estado de alarma ha venido realizando el profesorado de todas las etapas educativas. Día 1 de junio de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra se adhiere a la Campaña #LaMejorLección. Día 15 de junio de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra considera necesario garantizar la situación laboral de los trabajadores de la enseñanza en la Comunidad Foral. Día 22 de junio de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra reitera su apuesta por reforzar la educación pública y la labor docente. Día 22 de junio de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra considera que el ciclo de 0-3 años no debe ser considerado únicamente asistencial. Día 22 de junio de 2020.

- Por la que el Parlamento de Navarra considera necesario reivindicar los comedores escolares como espacios educativos y dignificar el trabajo que las profesionales realizan. Día 20 de julio de 2020.

Tabla nº 1: Número de asuntos educativos tratados por el Pleno del Parlamento de Navarra

Tipo de iniciativa	Número
Ley foral	
Decreto foral	
Resoluciones aprobadas	12
Declaraciones institucionales	10

Asuntos tratados por la Comisión de Educación

Comparecencias

Se han producido las siguientes comparecencias a instancias de:

Día 20 de septiembre:

- Del Consejero de Educación, a instancia del Gobierno de Navarra, para informar sobre las líneas de actuación del Departamento.

Día 1 de octubre:

- Del Consejero de Educación, a instancia de la Sra. Miren Aranoa Astigarraga, para informar sobre la situación en la que se encuentra la implantación del programa Skolae.

Día 14 de octubre:

- Del Consejero de Educación, a petición del Sr. Pedro José González Felipe, para explicar los detalles de la Convocatoria General de Becas.
- Del Consejero de Educación, a petición del GP EH Bildu Navarra y GP Mixto- Izquierda-Ezkerra, para que informe acerca de la situación en que se encuentran alumnos y alumnas con discapacidad y diferentes grados de necesidades educativas en el Colegio Público Joakin Lizarraga de Sarriguren y exponga las medidas que van a adoptar para garantizar la plena inclusión educativa de este alumnado.

Día 28 de octubre:

- Del Consejero de Educación, a petición del Gobierno de Navarra, para que informe sobre la OPE 2018-OPE 2019.
- Del Consejero de Educación, a petición del Sr. Jorge Esparza Garrido, para explicar el nombramiento de un familiar directo como miembro de su gabinete.

Día 4 de noviembre:

- Del Consejero de Educación, a petición del Sr. Pedro José González Felipe, para explicar las consecuencias que tiene para los 108 profesores afectados la ejecución de la sentencia nº 434/2016 del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Día 5 de noviembre:

- Del Consejero de Educación, a instancia del Gobierno de Navarra, para informar sobre la OPE 2018-OPE 2019.

Día 19 de noviembre:

- Del Consejero de Educación, a instancia del Sr. Jorge Esparza Garrido, para explicar el nombramiento de un familiar directo como miembro de su gabinete.

Día 9 de diciembre:

- Del Consejero de Educación, a instancia del Gobierno de Navarra, para informar sobre los detalles del Informe PISA 2018 para la Comunidad Foral de Navarra.

Día 9 de enero:

- Del Presidente del Consejo Escolar-Junta Superior de Educación de Navarra, a petición propia, para presentar el Informe del Sistema Educativo en Navarra 2018-2019.

Día 24 de febrero:

- Del Consejero de Educación, a petición del GP Mixto- Izquierda-Ezkerra, para explicar el proceso de pre-matriculación 2020-21, en particular la situación del alumnado que no ha sido admitido en el centro público elegido, así como las razones por las que no se produce el desdoble automático de unidades escolares en centros públicos cuando se superan las 25 solicitudes por aula.

Día 29 de abril:

- Del Consejero de Educación, a petición del G.P. EH Bildu, para informar acerca de la posibilidad para los alumnos de actividad presencial, en qué cursos, con qué objetivos y cuál es el plan de prevención elaborado para ello por el Departamento, así como sobre la decisión de realizar los exámenes en la Escuela Oficial de Idiomas de forma presencial en los meses de mayo y junio.

Día 4 de mayo:

- Del Consejero de Educación, a petición del Gobierno de Navarra, para explicar la gestión realizada por su Departamento con motivo de la pandemia del COVID-19.

Día 11 de mayo:

- Del Consejero de Educación, a instancias del GP Navarra Suma, para informar sobre planes específicos de actuación para posible vuelta a las aulas, instrucciones enviadas a centros educativos y nueva estructura y criterios de corrección para la EVAU 2020.

- Del Director General de Formación Profesional del Departamento de Educación, a instancias del GP Geroa Bai, APF de Podemos Ahal Dugu Navarra y GP Mixto-Izquierda-Ezkerra, para detallar la oferta y los plazos de matrícula del próximo curso, condicionados por el Covid-19.

Día 8 de junio:

- Del Consejero de Educación, a instancias del G.P. EH Bildu, para informar acerca de la planificación relativa a las plantillas para el curso que viene y necesidades de contratación ante la previsible bajada de ratios, así como del cumplimiento de los pactos firmados la pasada legislatura en materia educativa.

Día 22 de junio:

- Del Consejero de Educación, a instancias del GP Mixto-Izquierda-Ezkerra, para informar sobre las acciones que va a tomar para garantizar el acceso del alumnado a los contenidos relativos a la educación afectivo-sexual, para la igualdad y la no violencia.

Sesiones de trabajo

En las mismas se han tratado los siguientes temas:

Día 4 de noviembre:

- Para que una representación de las víctimas que han denunciado abusos sexuales a menores en centros educativos concertados religiosos exponga su testimonio y demandas de verdad, justicia y reparación.

Día 11 de noviembre:

- Para que una representación del ayuntamiento, comunidad educativa y otros agentes sociales de Leitza expongan la necesidad de contar con un local multifuncional.

Día 9 de enero:

- Para que representantes del Ayuntamiento de Barañain y la Comunidad Educativa del IES Alaitz BHI expliquen las necesidades de nuevos espacios y adaptaciones constructivas para el desarrollo de la labor docente con las máximas garantías de calidad.

Día 20 de enero:

- Para que una representación del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN) informe sobre la compra pública alimentaria saludable y sostenible en comedores colectivos como los comedores escolares con el fin de incorporar los objetivos de desarrollo sostenibles recogidos en la Agenda 2030.

- Para que una representación de la Red Navarra de aprendizaje y servicio solidario expongan el trabajo desarrollado hasta ahora y las conclusiones del XII Congreso Estatal de Aprendizaje y Servicio.

Día 7 de febrero:

- Para que representantes del Ayuntamiento de Barañain y la Comunidad Educativa del IES Alaitz BHI expliquen las necesidades de nuevos espacios y adaptaciones constructivas para el desarrollo de la labor docente con las máximas garantías de calidad.

Día 4 de marzo:

- Para que padres y madres de Mendigorria que desean matricular a sus hijos en el modelo D expongan la interlocución mantenida con el Departamento de Educación y su situación actual.

Día 15 de mayo:

- Para que el Consejero de Educación informe acerca de la posibilidad para los alumnos de actividad presencial, en qué cursos, con qué objetivos y cuál es el plan de prevención elaborado para ello por el Departamento, así como sobre la decisión de realizar los exámenes en la Escuela Oficial de Idiomas de forma presencial en los meses de mayo y junio.

- Para que el Consejero de Educación informe sobre planes específicos de actuación para posible vuelta a las aulas, instrucciones enviadas a los centros educativos y nueva estructura y criterios de corrección para la EVAU 2020.

Mociones

Mociones aprobadas por las que:

Día 23 de septiembre:

- Se insta al Departamento de Educación a cumplir lo acordado en el Pacto Educativo 2018-2022 abonando el pago de los meses de verano al profesorado interino que haya trabajado un mínimo de 5 meses y medio durante el curso, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

Día 30 de septiembre:

- Se insta al Departamento de Educación a priorizar el desarrollo de la enseñanza pública como garantía de una educación socializadora y de calidad, presentada por el GP Mixto- Izquierda-Ezkerra.

Día 28 de octubre:

- Se insta al Gobierno de Navarra a realizar un estudio sobre las necesidades educativas en Cintruéñigo, presentada por el Sr. Javier García Jiménez.

Día 4 de noviembre:

- Se insta al Departamento de Educación a aumentar el presupuesto destinado al proyecto de las escuelas de verano, Semana Santa y Navidad con intervención terapéutica y educativa para personas con autismo de ANA, presentada por G.P. Partido Socialista de Navarra, GP Geroa Bai y GP Mixto- Izquierda-Ezkerra.

Día 11 de noviembre:

- Se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan para que todos los centros escolares de la red pública de Navarra cuenten con un espacio cubierto en sus patios, presentada por el GP Mixto- Izquierda-Ezkerra.

Día 14 de noviembre:

- Se insta al Consejero de Educación a anular la Orden Foral 82/2016, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

Día 25 de noviembre:

- Se insta al Gobierno de Navarra a promover un programa de educación cívico-tributaria para su impartición en las aulas de los centros escolares, presentada por GP Partido Socialista de Navarra.

- Se insta al Gobierno de Navarra a pronunciarse en defensa de la libertad que tienen las familias para elegir el centro educativo y la formación religiosa que quieran para sus hijos, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

Día 7 de enero:

- Se insta al Gobierno de Navarra a construir un nuevo centro IESO en Azagra, presentada por el Sr. Javier García Jiménez.

- Se insta al Departamento de Educación a modificar la Orden Foral 102/2017, de 13 de noviembre, de la Consejera de Educación, por la que se regula la organización y el funcionamiento del transporte escolar y las ayudas individualizadas de comedor en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por GP EH Bildu Nafarroa.

- Se insta al Departamento de Educación a reforzar el Programa de apoyo a los alumnos y alumnas en situación de hospitalización o que requieran atención domiciliaria incluyendo la etapa 3-6 años, presentada por GP Partido Socialista de Navarra, GP Geroa Bai, GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Día 20 de enero:

- Se insta al Gobierno de Navarra a constituir una comisión de investigación para esclarecer los abusos cometidos en centros religiosos en Navarra producidos en centros educativos de Navarra, presentada por GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

- Se insta al Departamento de Educación a modificar la normativa necesaria para que el peso horario de la enseñanza de la religión y sus alternativas se reduzca al mínimo prescriptivo establecido en la normativa de ámbito estatal, presentada por GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Día 27 de enero:

- Se insta al Gobierno de Navarra a velar por el cumplimiento del artículo 27.1 y 2 de la Constitución española, relativo al derecho a la educación y el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, presentada por GP Partido Socialista de Navarra, GP Geroa Bai, GP EH Bildu Nafarroa, APF de Podemos Ahal Dugu Navarra, GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

- Se insta al Departamento de Educación a llevar a cabo una campaña de información y sensibilización para que la población inmigrante se sume tanto al modelo D como al A, presentada por GP Geroa Bai.

Día 30 de enero:

- Se insta al Gobierno de Navarra a promover un programa de educación cívico-tributaria para su impartición en las aulas de los centros escolares, presentada por GP Partido Socialista de Navarra.

Día 24 de febrero:

- Se insta al Gobierno de Navarra a garantizar una plaza escolar pública para todo el alumnado en un centro de su zona de residencia, presentada por GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Día 27 de febrero:

- Se insta al Gobierno de Navarra a ejecutar las directrices y medidas necesarias para la inclusión del relato de los actos de genocidio y crímenes contra la humanidad de la izquierda abertzale violenta en el material didáctico, presentada por el Sr. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

Día 4 de marzo:

- Se insta al Departamento de Educación a modificar la normativa necesaria para que el peso horario de la enseñanza de la religión y sus alternativas se reduzca al mínimo prescriptivo establecido en la normativa de ámbito estatal, presentada por GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Día 16 de marzo:

- Se insta al Departamento de Educación a habilitar y a acondicionar los espacios necesarios en las instalaciones del CPEI Remontival de Estella para atender al alumnado con necesidades especiales de la comarca, presentada por GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Día 11 de mayo:

- Se insta al Departamento de Educación a cumplir lo acordado en el Pacto Educativo 2018-2022 abonando el pago de los meses de verano al profesorado interino que haya trabajado un mínimo de 5 meses y medio durante el curso, presentada por GP EH Bildu.

- Se insta al Gobierno de Navarra a realizar un estudio sobre las necesidades educativas en Cintruénigo, presentada por GP Navarra Suma.

- Se insta al Gobierno de Navarra a construir un nuevo centro IESP en Azagra, presentada por GP Navarra Suma.

- Se insta al Departamento de Educación a habilitar y a acondicionar los espacios necesarios en las instalaciones del CPEIP Remontival de Estella para atender al alumnado con necesidades especiales de la comarca, presentada por GP Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Día 18 de mayo:

- Se insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha un proyecto piloto para la apertura de comedores escolares durante los meses de verano, presentada por GP EH Bildu.

Día 22 de junio:

- Se insta al Gobierno de Navarra a cumplir lo que establece la Ley Foral del Euskera en su artículo 25 en relación a la enseñanza en la zona mixta y proceda a la apertura de una línea de modelo D en el Colegio Público de Mendigorria, presentada por GP Geroa Bai, GP EH Bildu Nafarroa, APF de Podemos Ahal Dugu Navarra.

Interpelaciones

Día 28 de octubre:

- Sobre los retos y política general en materia de escuelas infantiles y, en general, del ciclo 0-3 años, presentada por GP EH Bildu Nafarroa.

Día 7 de enero:

- Sobre la política general del Departamento de Educación en relación a la organización escolar y de los recursos educativos en los niveles de enseñanza no universitarios, presentada por la Sra. Maria Luisa de Simón Caballero.

Día 5 de marzo:

- Sobre la organización escolar y de los recursos educativos en los niveles de enseñanza no universitarios, presentada por la Sra. Maria Luisa de Simón Caballero.

Preguntas

Preguntas formuladas sobre los siguientes temas:

Día 2 de septiembre:

- Sobre el compromiso del Departamento de Educación de extender el contrato a los meses de julio y agosto a los interinos con contratos superiores a 5 meses y medio, presentada por el Sr. Alberto Bonilla Zafra.

Día 9 de septiembre:

- Sobre las medidas adoptadas por el Consejero de Educación para impulsar y desarrollar el pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra, presentada por el Sr. Jorge Aguirre Oviedo.

- Sobre el grado de desarrollo y aplicación de las medidas previstas en el Pacto para la Mejora de la Calidad de la enseñanza pública en Navarra para el curso 2019-2020, presentada por la Sra. Maria Luisa de Simón Caballero.

- Sobre si el Gobierno de Navarra va a mantener la discriminación por ratio de alumnado para abrir líneas de Modelo D en zona no vascófona pagando los gastos de desplazamiento y comedor a esos alumnos, presentada por el Sr Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

-Sobre las medidas adoptadas por el Consejero de Educación para impulsar y desarrollar el programa Skolae, presentada por la Sra. Maria Roncesvalles Solana Arana.

-Sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno de Navarra ante la denuncia de abusos sexuales en colegios religiosos, presentada por el Sr. Mikel Buil García.

- Sobre el cumplimiento de las condiciones del Pacto para la Mejora de la Calidad de la enseñanza pública, presentada por la Sra. Maria Luisa de Simón Caballero.

Día 16 de septiembre:

- Sobre los criterios y pasos a seguir para garantizar el cumplimiento del derecho de las familias de la zona no vascófona a matricular a sus hijas e hijos en el modelo D, presentada por la Sra. Miren Aranoa Astigarraga.
- Sobre alumnos que cursan modelo D en centros de la zona no vascófona, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.
- Sobre la reunión del Consejero de Educación de finales de agosto con las asociaciones ADIPNA y de Directores de la Ribera, presentada por la Sra. Miren Aranoa Astigarraga.
- Sobre el fomento de la escuela rural, presentada por la Sra. Miren Aranoa Astigarraga.
- Sobre el requerimiento de las asociaciones ADIPNA y de Directores de la Ribera para revitalizar el modelo A, presentada por la Sra. Miren Aranoa Astigarraga.
- Sobre la Orden Foral 82/2016, de 5 de julio, del Consejero de Educación, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.
- Sobre las medidas que se van a poner en marcha para lograr que los centros navarros estén provistos del profesorado necesario en el inicio del curso escolar, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.
- Sobre el abono de los meses de verano al personal interino con contratos superiores a 5 meses y medio, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

Día 23 de septiembre:

- Sobre el mantenimiento de los planteamientos y principios expresados en la propuesta de pacto educativo de 2016, presentada por el Sr. Javier García Jiménez.
- Sobre el pacto educativo entre Educación y sindicatos para extender el contrato de los interinos que han trabajado más de cinco meses y medio a los meses de julio y agosto, presentada por el Sr. Alberto Bonilla Zafra.
- Sobre el plan de desarrollo del Programa de Aprendizaje en Inglés previsto para la presente legislatura, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.
- Sobre las previsiones para impulsar la Formación Profesional en nuestro territorio, presentada por el Sr. Jorge Aguirre Oviedo.
- Sobre las actuaciones de los actuales responsables del Departamento de Educación en relación a Skolae y al equipo que lo ha venido desarrollando, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 30 de septiembre:

- Sobre el número de alumnas y alumnos necesarios para abrir unidades en centros educativos según la norma vigente, presentada por la Sra. Maria Roncesvalles Solana Arana.

Día 7 de octubre:

- Sobre la financiación del servicio de transporte de todo el alumnado de Formación Profesional Básica, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.
- Sobre la contratación de una educadora a media jornada para la escuela infantil del Valle del Roncal, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 28 de octubre:

- Sobre la campaña de la plataforma “Hazte oír” en los centros escolares, presentada por la Sra. Patricia Perales Hurtado.

Día 4 de noviembre:

- Sobre el Acuerdo firmado con el sector del profesorado de la enseñanza concertada en el año 2017, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.
- Sobre la Orden Foral 82/2016, de 5 de julio, del Consejero de Educación, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

Día 11 de noviembre:

- Sobre la financiación de los gastos ocasionados por alumnado derivado de la concentración escolar, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 18 de noviembre:

- Sobre el cambio de modelo en los comedores escolares, presentada por la Sra. Ainhoa Aznárez Igarza.
- Sobre las medidas y modificaciones a introducir en los pliegos de condiciones del servicio de comedores en centros escolares gestionados por el Departamento de Educación con el fin de materializar los compromisos para luchar contra el cambio climático, presentada por la Sra. Patricia Perales Hurtado.
- Sobre la creación de un equipo de acompañamiento educativo y social a las familias del parque público de alquiler, presentada por el Sr. Francisco Pérez Arregui.

Día 19 de noviembre:

- Sobre el Acuerdo firmado con el sector del profesorado de la enseñanza concertada en el año 2017, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

Día 9 de diciembre:

- Sobre los datos del Informe PISA, presentada por el Sr. Jorge Aguirre Oviedo.
- Sobre las acciones formativas para la inclusión de la Educación Afectivo-Sexual en el currículo de las enseñanzas no universitarias, Proyectos Educativos de Centro y en la práctica escolar, presentada por la Sra. María Luisa de Simón Caballero.
- Sobre las medidas para concretar un procedimiento de escolarización que promueva centros escolares plurales, inclusivos y socializadores, presentada por la Sra. María Luisa de Simón Caballero.
- Sobre la valoración de los resultados PISA 2018, presentada por el Sr. José Javier Esparza Abaurrea.

Día 7 de enero:

- Sobre el transporte escolar para el alumnado de localidades con problemas de seguridad y accesibilidad dentro de su casco urbano, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 6 de febrero:

- Sobre la apertura de una línea de modelo D en el Colegio Público Julián M.^a Espinal Olcoz de Mendigorria, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

- Sobre las medidas y acuerdos a adoptar para reconducir la política lingüística, presentada por el Sr. José Javier Esparza Abaurrea.

- Sobre el transporte escolar para el alumnado de localidades con problemas de seguridad y accesibilidad dentro de su casco urbano, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

- Sobre el fomento de comedores saludables y sostenibles, presentada por la Sra. Patricia Perales Hurtado.

Día 10 de febrero:

- Sobre la campaña de prematriculación en el modelo D, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 24 de febrero:

- Sobre los datos de prematriculación, presentada por el Sr. Jorge Aguirre Oviedo.

- Sobre las razones para desautorizar el abandono del Programa de Aprendizaje en Inglés del C.P. Dos de Mayo de Castejón, presentada por el Sr. Jorge Aguirre Oviedo.

- Sobre la posición del Gobierno con respecto a la asunción de la gestión de la Seguridad Social en los términos presentes en la LORAFNA, presentada por el Sr. Maiorga Ramírez Erro.

Día 2 de marzo:

- Sobre la denegación de la salida del Programa PAI del CPEIP Dos de Mayo de Castejón, presentada por la Sra. María Luisa de Simón Caballero.

- Sobre el Pacto para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Pública en Navarra, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

Día 5 de marzo:

- Sobre la denegación de la salida del Programa PAI del CPEIP Dos de Mayo de Castejón, presentada por la Sra. María Luisa de Simón Caballero.

Día 9 de marzo:

- Sobre la implantación del programa de docencia compartida, presentada por el Sr. Jorge Aguirre Oviedo.

- Sobre la obligatoriedad a utilizar textos en castellano para la evaluación de la destreza de mediación en los exámenes de idiomas, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

- Sobre los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional, presentada por la Sra. María Roncesvalles Solana Arana.

- Sobre el nuevo procedimiento de distribución del alumnado desfavorecido entre todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Foral, presentada por el Sr. Javier García Jiménez.

Día 16 de marzo:

- Sobre la ubicación del Euskaltegi Zubiarte, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 30 de abril:

- Sobre la reducción de la carga lectiva de la asignatura de religión y sus alternativas y el refuerzo para atender las necesidades educativas del alumnado como consecuencia de la excepcionalidad del trimestre actual, presentada por la Sra. María Luisa de Simón Caballero.

- Sobre la finalización de este curso académico en todas sus etapas y muy especialmente en aquellos alumnos/as que tienen que hacer la EVAU, presentada por el Sr. Pedro José González Felipe.

- Sobre la finalización del curso escolar en buenas condiciones con las instrucciones dadas por el Departamento de Educación y los medios dispuestos, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 4 de mayo:

- Sobre los exámenes certificativos de la Escuela de Idiomas, presentada por la Sra. Uxue Barcos Berruezo.

Día 11 de mayo:

- Sobre el mantenimiento de los planteamientos y principios expresados en la propuesta de pacto educativo de 2016, presentada por el Sr. Javier García Jiménez.

- Sobre la resolución del Defensor del Pueblo para que los beneficiarios no tengan que devolver las cuantías de las Becas Navarra, presentada por el Sr. Javier García Jiménez.

- Sobre la obligatoriedad a utilizar textos en castellano para la evaluación de la destreza de mediación en los exámenes de idiomas, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

- Sobre la ubicación del Euskaltegi Zubiarte, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 18 de mayo:

- Sobre la información dada a las familias de los dos grupos de estudiantes de bachillerato navarros que viajaron en el mes de febrero al norte de Italia, presentada por el Sr. Iñaki Iriarte López.

Día 25 de mayo:

- Sobre la reducción de la oferta en euskera en las escuelas infantiles de Pamplona, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

- Sobre la apertura de los centros educativos, presentada por la Sra. María Roncesvalles Solana Arana.

Día 8 de junio:

- Sobre la apertura de las Escuelas Infantiles 0-3 privadas tras la etapa de confinamiento, presentada por el Sr. Alberto Bonilla Zafra.

- Sobre la incidencia de la situación generada por la COVID-19 en el desarrollo de SKOLAE, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Día 29 de junio:

- Sobre la posibilidad de ofertar el modelo D en Mendigorriá, presentada por la Sra. Bakartxo Ruiz Jaso.

Visitas

Realizadas por la Comisión de Educación:

Día 23 de octubre:

- Visita al IES Sarriguren.
- Visita a las instalaciones de la Escuela Taller de Estella.

Día 13 de enero:

- Visita a las instalaciones del Instituto de Educación Secundaria y del Colegio Público de Leitza.

Día 13 de enero:

- Visita al Centro Integrado Politécnico de Tafalla.

Día 25 de febrero:

- Visita al Colegio Público Remontival Ikastetxe Publikoa de Estella.

Día 4 de marzo:

- Visita al Colegio Público de Educación Especial Andrés Muñoz Garde.

Día 11 de mayo:

- Visita al Instituto de Educación Secundaria y del Colegio Público de Leitza.
- Visita al Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Otero de Navascués de Cintruénigo.
- Visita a la escuela de canto María Eugenia Echarren.

Otros actos

Día 30 de septiembre:

- Elecciones y designaciones de cargos elección de los dos vocales del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los Consejos Locales que le corresponde designar al Parlamento de Navarra.

Día 26 de octubre:

- Final del torneo de debate de bachillerato.

Día 11 de noviembre:

- Charla sobre "Educación diabetológica", organizada por ANADI (Asociación Navarra de Diabetes/Nafarroako Diabetes Elkarte).

Día 9 de diciembre:

- Presentación de un informe de la Cámara de Comptos sobre Gestión de la nómina del personal funcionario del Departamento de Educación.

Día 10 de diciembre:

- “Desayuno sobre Derechos de la Infancia” dedicado a la Educación 0-3, con una conferencia a cargo de Dra. M^a Angeles Espinosa Bayal, profesora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la UAM.

Día 25 de mayo:

- Declaración política y otras resoluciones por la que el Parlamento de Navarra manifiesta su comprensión y apoyo a la lucha emprendida por centros de 0-3 privados de Navarra, en defensa de su profesionalidad y sus derechos, presentada por GP Navarra Suma.

Tabla nº 2: Número de asuntos tratados por la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra

Tipo de iniciativa	Número
Comparecencias	18
Sesiones de trabajo	9
Mociones	26
Interpelaciones	3
Preguntas	66
Visitas	9
Otros actos	6

Anexo 50: Defensor del Pueblo de Navarra

Quejas presentadas

En la Memoria de la institución del Defensor del Pueblo de Navarra se recogen 156 quejas relativas a educación en el curso 2019-2020.

Los principales hechos que motivaron las quejas fueron los siguientes:

- 1. En relación con la implantación de la jornada continua escolar:**
 - Al Departamento de Educación por no velar para que se desarrolle de un modo adecuado el procedimiento seguido para la votación de la implantación de la jornada escolar continua en un centro escolar de Navarra.
 - Al Departamento de Educación por exigir una mayoría de 3/5 del censo del alumnado para modificar el régimen de jornada de un centro escolar.

- 2. En relación con el 1^{er} ciclo de Educación Infantil (0-3 años):**
 - Al Ayuntamiento de Tudela por inadmitir a su hijo en la escuela infantil solicitada.
 - Al Ayuntamiento de Pamplona por tramitar la baja obligatoria de su hija en una escuela infantil sin otorgarle la oportunidad de recurrir como consecuencia de la imposibilidad de pago de las cuotas.
 - A la escuela infantil de Alfaro (La Rioja) por actuar de forma negligente, al haber destruido el calendario de ausencias de su hija que le ha sido requerido judicialmente, pese a la advertencia de que le sería solicitado.
 - Al Ayuntamiento del Valle de Egüés–Eguesibar por el cobro de una cuota mensual por la escuela infantil a la que acude su hijo menor, superior a la del curso pasado y superior a la que debería abonar con motivo de la discapacidad de su otra hija.
 - Al Ayuntamiento del Valle de Egüés–Eguesibar por demorarse en el abono de la ayuda económica concedida para la escolarización de su hijo en un centro de educación infantil de fuera del valle para el curso 2018-19.

- 3. En relación con la admisión a centros:**
 - Al Departamento de Educación por no admitir la matrícula de su segundo hijo en el primer curso del segundo ciclo de educación infantil en un colegio público (dos quejas).
 - Al Departamento de Educación en el procedimiento de admisión en centros escolares, y como consecuencia de la configuración actual del criterio de proximidad entre el domicilio del alumno y el centro escolar, que provoca la existencia de resultados injustos, poco equitativos o ilógicos, por lo que se propone su sustitución por un modo más progresivo de valorar la proximidad (2 quejas).
 - Al Departamento de Educación por denegarles el traslado de su hija a otro centro escolar en el que consideran que se le dispensaría un cuidado adecuado al problema de celiaquía que padece.
 - Al Departamento de Educación por inadmisión a su segundo hijo en 1º ESO en un centro escolar cercano a su próximo domicilio.
 - Al Departamento de Educación por inadmisión a su segundo hijo en 1º ESO en un centro de Tudela concertado y porque no accede a la implantación de una línea adicional.
 - Al Departamento de Educación por inadmisión de su hija para cursar bachiller en el instituto de Pamplona que mejor le permite compatibilizar los horarios de clase con el transporte a su localidad de residencia.
 - Al Departamento de Educación porque no ha considerado la condición de alumno social y culturalmente desfavorecido de su hijo, a efectos de ser admitido, a través de las plazas reservada para este alumnado, en 1º de ESO del colegio escogido.
 - Al Departamento de Educación porque, tras realizar su hijo una prueba de inglés, le ha inadmitido en el modelo bilingüe del centro escolar elegido para cursar 1º ESO.

- Al Departamento de Educación por no contestar a una solicitud presentada referente a la matriculación en un centro escolar de San Adrián y al transporte escolar desde su localidad de residencia hasta allí.
 - Al Departamento de Educación por inadmitir a su hijo mayor en un centro de Pamplona para cursar tercero de educación primaria, a pesar de que el centro ha solicitado ampliar la ratio de alumnado.
 - Al Departamento de Educación por denegar un cambio de centro escolar para su hijo, así como porque la Comisión de Escolarización no ejecuta una sentencia revocatoria firme, por la que se debería devolver a su hijo la plaza en el colegio al que acudía anteriormente para cursar segundo de primaria.
 - Al Departamento de Educación por excluir a su hijo del proceso de admisión por no haber realizado la matrícula en las fechas dispuestas para ello y a pesar de haber obtenido plaza para cursar un ciclo formativo de Grado Medio.
 - Al Departamento de Educación por inadmitir a su hija en los tres centros escolares solicitados para cursar cuarto de educación primaria, por carecer éstos de plazas libres.
 - Al Departamento de Educación por demorarse en autorizar el cambio de centro escolar de su hija.
 - Al Departamento de Educación por inadmisión de su hija en tercer curso de educación primaria en un centro concertado de Tudela debido a la falta de vacantes (tres quejas).
 - Al Departamento de Educación por inadmisión de su hija en tercer curso de segundo ciclo de educación infantil a pesar de haberle sido adjudicada una plaza en el centro escolar.
 - Al Departamento de Educación por no autorizar, en el primer curso del segundo ciclo de educación infantil, el desdoble automático que se contempla en el “Pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra” para aquellos casos en que se supera la ratio máxima de 25 alumnos y alumnas.
 - Al Departamento de Educación por no autorizar el cambio de centro escolar de su hija, quien sufre acoso escolar en el centro donde actualmente cursa cuarto de educación primaria.
 - Al Departamento de Educación por denegarle el retorno de sus hijas al centro escolar en el que se encontraban escolarizadas.
- 4. En relación con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales:**
- Al Departamento de Educación por afirmar que su hijo es un alumno con necesidades educativas especiales con un desfase curricular de varios cursos escolares, por lo que necesita que el centro siga adoptando las oportunas adaptaciones curriculares significativas.
 - Al centro escolar en el que estudia su hijo por no permitirle acudir a los campamentos de convivencia que se organizan debido a un episodio ocurrido hace tres años en uno de ellos.
- 5. En relación con la Educación Primaria:**
- Al centro concertado escolar en el que se encuentran matriculados sus hijos porque imparte un proyecto educativo cuya intencionalidad es adoctrinar a los menores, en la medida en que busca transformar su forma de pensar en el ámbito espiritual.
 - Al Departamento de Educación porque ha denegado a su hija el cambio lingüístico del modelo A al modelo G y el cambio de centro escolar, con motivo de un traslado de domicilio.
 - Al centro concertado por inadmitir a su hijo en la asignatura de francés, ofertada como segunda lengua extranjera en cuarto de educación primaria.
 - Al centro concertado por no informarle del festival de Navidad a pesar de haber preguntado a la tutora de su hijo y a la directora del centro.
- 6. En relación con el Euskera:**
- Al Departamento de Educación por la denegación de un curso intensivo de euskera.
- 7. En relación con la convivencia escolar:**

- Al Departamento de Educación por archivar una inspección iniciada con motivo de una supuesta agresión física sufrida por su hijo en el entorno escolar por parte de una profesora, así como porque no le contesta a varias instancias presentadas sobre el asunto.
- Al Departamento de Educación para que le proporcione toda la información de que disponga en relación al bullying que sufrió su hijo en dos centros escolares y a que adopte las medidas pertinentes a fin de que no se repitan casos similares.
- Al Departamento de Educación para que active el protocolo establecido para erradicar las agresiones de tipo sexual sufridas por sus hijas de ocho años en el comedor del colegio por parte de otro alumno (2 quejas).
- La actitud de la profesora del centro escolar en el que está matriculada su hija por el trato que les dispensa, por hablarles de forma despectiva y utilizando un tono elevado cuando no resuelven correctamente la tarea e incluso llegando a castigarles sin recreo.

8. En relación con las enseñanzas universitarias:

- La Universidad Pública de Navarra no convalida el título en Lengua de Signos Española nivel B2 a efectos de acreditar el nivel B1 requerido de lengua extranjera y así obtener el título de grado de enfermería.
- Porque la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tiene fijada una tasa de expedición de títulos oficiales que considera excesiva.
- La Universidad Pública de Navarra ha cometido irregularidades en el proceso de adjudicación de la única beca disponible para el desarrollo de tesis doctorales en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

9. En relación con las becas, ayudas y premios extraordinarios:

- La demora del Departamento de Educación en resolver un recurso de alzada que interpuso frente a la resolución definitiva de la convocatoria de becas de educación especial para el curso 2017-18.

10. En relación con las escuelas oficiales de idiomas:

- La denegación de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona de la tasa de matriculación.

11. En relación con los estudios de música:

- La denegación del Departamento de Educación de la solicitud de cursar en 2018-19 de forma simultánea cuarto y quinto de la especialidad de clarinete en el Conservatorio Profesional de Música "Pablo Sarasate".
- La denegación de la devolución del importe por la matrícula de su hija en la escuela de música de la localidad por parte del Ayuntamiento de Ablitas.

12. En relación con la evaluación del alumnado:

- En relación a una resolución realizada por el Defensor del Pueblo de las Cortes Generales al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra en relación a la posibilidad de los padres y las madres a obtener copia del examen de sus hijos e hijas.

13. En relación con las instalaciones escolares:

- Al Ayuntamiento de Orkoien solicitando el cerramiento lateral del patio de un colegio público de la localidad. (100 quejas)
- La no adopción de las medidas oportunas ante las deficientes condiciones en las que se encuentra un centro de formación profesional de Tudela.
- La negativa del Ayuntamiento de Pamplona y el Departamento de Educación a ejecutar labores de reforma ante las inadecuadas instalaciones y el ambiente físico tan degradado que presenta un colegio público.

14. En relación al acceso a un empleo público:

- La demora en resolver un recurso de alzada interpuesto frente a la falta de valoración, como mérito, del título oficial de Químico Especialista en Bioquímica Clínica, en el concurso-oposición de profesorado de enseñanza secundaria y formación profesional.
- La publicación de las convocatorias de procedimientos selectivos de ingreso en el cuerpo de maestros y en el cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas sin ser sometidas

a previa negociación en la mesa sectorial, pudiéndose haber vulnerado lo dispuesto en la normativa reguladora.

- La no contestación a alegaciones formuladas en relación con la puntuación obtenida en aplicación del baremo de valoración de méritos establecido en la convocatoria de 2016 para el ingreso en el cuerpo de maestros.
- La demora en la resolución de un recurso de alzada interpuesto frente a la exclusión de las listas de contratación temporal de técnico de formación profesional, fabricación e instalación de carpintería y mueble, por no haber acreditado una titulación definitiva.
- La no contestación a una instancia presentada durante el período de oposición para puesto de docente de 2018, mediante la que solicitaba información motivada sobre la valoración de sus méritos.
- La no contratación durante tres cursos escolares consecutivos pese a ocupar un puesto de difícil provisión como docente para la formación profesional especial.
- La exclusión de las listas de contratación de docentes sin previo aviso, por no acreditar la formación pedagógica y didáctica.
- La no inclusión, por error, en la lista de funcionarios de carrera que han aprobado la fase práctica de las oposiciones de segundo ciclo.
- La extinción del contrato de sustitución como maestra de educación infantil en castellano porque ha transcurrido la duración máxima pactada en el contrato suscrito.
- La escasa información sobre las características de determinadas plazas de docente ofertadas en la adjudicación telemática de plazas.
- La elección del sorteo de una letra del alfabeto como criterio último de desempate para dirimirlos entre aspirantes en la adjudicación de destinos y movilidad del profesorado de religión católica.
- La exclusión de la titulación de arquitectura en la normativa de contratación temporal de puestos docentes a efectos de permitir acceder a la docencia en la especialidad de matemáticas en la educación secundaria.
- La realización de contrataciones temporales de duración inferior al periodo de disfrute del permiso sin sueldo y del permiso parcialmente retribuido concedidos al personal docente al que se pretende sustituir.
- La no valoración, a efectos de llamamientos realizados para la cobertura de vacantes del puesto de docente de educación primaria, de los 22 años de antigüedad que posee al haber obtenido en los dos primeros exámenes de la última oposición la calificación de cero puntos.

15. Función pública:

- La no adopción de medidas correctoras contenidas en un informe elaborado por el servicio de prevención, evaluativo de las condiciones de trabajo y factores psicosociales del personal cuidador de un colegio público de Estella-Lizarra, en aras de la mejora de dichas condiciones laborales y del servicio que se presta.
- La no resolución de un recurso de alzada presentado relativo a un expediente de reclamación sobre la extensión del contrato a los meses de verano en el curso 2016-17.
- El no reconocimiento, como servicios prestados, los cursos de inglés impartidos en el marco del programa de Educación y Promoción de Adultos (EPA).
- La demora en emitir al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior un recurso de alzada que interpuso frente a la desestimación de su solicitud de reconocimiento de la condición de personal de limpieza indefinido no fijo, y este último departamento se demora en resolverlo.
- La demora en resolver un recurso de alzada que interpuso frente a la rescisión permanente de su contrato laboral, por causas sobrevenidas derivadas de la falta de capacidad o de la falta de adaptación al puesto de trabajo desempeñado.
- La no adopción de medidas correspondientes ante la situación y clima laboral que está sufriendo como jefa de departamento en un centro de educación secundaria.
- La no revisión de la situación de agravio comparativo que van a sufrir en el próximo concurso de traslados de docentes, con respecto al resto de funcionarios, porque, con motivo de su maternidad, tienen peor calificación, al no poder realizar las prácticas durante este curso escolar.
- Sobre el impago del complemento de turnicidad con carácter retroactivo, que por su horario laboral en un centro de educación secundaria para adultos, le corresponde, al

considerar que su horario no se ve modificado en más de un tercio de las jornadas de trabajo en cómputo trimestral global.

- La demora en resolver los recursos de alzada interpuestos en relación con sus solicitudes previas al abono de los salarios correspondientes al periodo de verano de varios cursos escolares (74 quejas).

- La no contestación a una instancia en la que solicitan el reconocimiento del complemento específico y de especial dedicación, abonado al profesorado de pedagogía terapéutica que trabaja en la etapa educativa de secundaria.

- La demora en resolver un recurso de alzada presentado frente a la desestimación tácita de su solicitud de reconocimiento del complemento de grado y de su abono con carácter retroactivo (13 quejas).

- La denegación del abono de la ayuda familiar por dos menores en situación de guarda legal con fines de adopción, porque, atendiendo al Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, la figura de la guarda legal con fines de adopción no otorga a los titulares de la familia acogedora el requisito de la filiación, teniendo lugar esta solo pro naturaleza o por adopción.

- La desestimación de la solicitud de reconocimiento y abono de las vacaciones no disfrutadas como consecuencia de una incapacidad temporal, porque, al tener la condición de personal docente, debía haber disfrutado de las vacaciones pendientes necesariamente a continuación de la fecha de reincorporación tras la incapacidad temporal.

- La demora en resolver un recurso de alzada interpuesto frente a la desestimación de la liquidación y abono de las vacaciones no disfrutadas durante el periodo de incapacidad temporal previo a la situación de jubilación por incapacidad permanente absoluta.

- El desplazamiento, por falta de carga lectiva, de la plaza de pedagogía terapéutica que le ha sido adjudicada en el concurso de traslados para el curso 2019-20.

- La denegación de inclusión en la plantilla orgánica la plaza que ocupa en un colegio de Tudela consolidándola como vacante a adjudicar en el concurso de traslados autonómico para el curso 2019-20 porque resulta suficiente el profesorado existente para cubrir las cuatro plazas definitivas del puesto de procesos de gestión administrativa.

- La demora en resolver un recurso de alzada interpuesto frente a la rescisión de su contrato administrativo como profesora de inglés por no haber superado el periodo de prueba.

- El requerimiento de renuncia a su actividad como profesor asociado de la Universidad Pública de Navarra, así como solicitar la declaración de compatibilidad de su puesto de trabajo como profesor de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona, con el que ocupa en la UNED.

- La exclusión de la convocatoria para la constitución de una lista de aspirantes para la provisión temporal, en régimen de comisión de servicios, de puestos de trabajo de Inspector de Educación en el Servicio de Inspección Educativa, por no haber acreditado una experiencia docente mínima de seis años como funcionaria de carrera.

- La no aplicación en las convocatorias de acceso al empleo público del límite temporal establecido para las comisiones de servicios, no permite la renovación de personal y no evita estancias tan prolongadas que dejan sin efecto el carácter temporal de estas comisiones.

- La no contestación a varias instancias presentas en relación a un concurso de traslado.

- La no adopción de medidas ante los desequilibrios e irregularidades que se vienen produciendo en un colegio público de Estella-Lizorra y en otro de Pamplona en lo que respecta a la distribución de horas semanales de trabajo entre el personal cuidador.

- La no negociación con organizaciones sindicales de los criterios de utilización del crédito sindical antes de finalizar el primer trimestre del curso 2018-19 ni ha procedido a la revisión anual.

- La denegación de la concesión del permiso de paternidad adicional de ocho semanas al no haber finalizado el permiso de paternidad previamente concedido.

- La no información solicitada sobre retribución por vacaciones ante la jubilación en fechas alternativas.

- La no concesión de licencia retribuida por adopción o acogimiento internacional en los casos de gestación subrogada, por ser necesario el desplazamiento de forma previa.

- La denegación del permiso adicional de paternidad por cuanto no tenía relación contractual con la Administración en el momento en que se produjo el nacimiento de su hijo.
- La denegación de la prestación adicional por paternidad y el permiso retribuido de lactancia.
- La denegación de un permiso para asistir a un curso formativo en horario laboral por razón de necesidades de servicio.
- El uso, en un centro educativo, de un protocolo de actuación para la presentación de los partes de baja que vulnera el derecho a la intimidad y a la protección de sus datos personales y sanitarios.

16. Otros:

- La denegación por parte del Departamento de Educación del horario en que se imparte el programa Skolae en el colegio público en el que se encuentra escolarizado su hijo.

Tabla nº 1: Quejas recibidas por el Defensor del Pueblo. Curso 2019-2020

Tema de la queja	Número
Implantación jornada continua	2
1 ^{er} ciclo de Educación Infantil (0-3 años)	5
Admisión a centros y programas educativos	19
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	2
Educación Primaria	4
Euskera	1
Convivencia escolar	4
Enseñanzas universitarias	3
Becas, ayudas y premios extraordinarios	1
Escuelas Oficiales de Idiomas	1
Estudios de Música	2
Evaluación del alumnado	1
Instalaciones escolares	3
Acceso a un empleo público	14
Función pública	115
Otros	1

Fuente: Defensor del Pueblo de Navarra

Recomendaciones, sugerencias y recordatorios de deberes legales

En relación con los siguientes temas:

Acceso a un empleo público

Al Departamento de Educación

En relación con:

- El deber legal de dar contestación expresa y por escrito a las instancias presentadas.
- La contratación por el Departamento de Educación de docentes que carecen de la formación pedagógica y didáctica exigida, cuando existen otras personas interesadas que, habiendo sido excluidas de las listas de contratación temporal por no haber acreditado dicha formación, no son llamadas para cubrir las correspondientes bajas.

- Establecer alguna excepción para que casos como el expuesto en la queja, el personal que no esté disponible en el momento de realizarse un llamamiento, pueda optar al mismo si la vigencia de su contrato termina en el momento de iniciarse el contrato que se oferta.
- El deber legal de tramitar y resolver en plazo los recursos que presentan los ciudadanos, considerando que, con la queja de discriminación que sufren los diplomados en magisterio con posterioridad al año 2009 en la acreditación de la formación didáctica y pedagógica, es excesiva.
- El deber de aplicar las bases de las convocatorias, de exteriorizar y motivar las decisiones de los tribunales calificadoros en los procedimientos de selección de personal y resolver expresamente las solicitudes presentadas.
- La falta de resolución de un recurso de alzada frente a la valoración de un mérito en el concurso-oposición de profesorado de enseñanza secundaria.
- La falta de contestación a la solicitud de conocer la valoración de los méritos en la oposición de docentes 2018.
- La negativa del Departamento de Educación a contratar a la autora de la queja para tres cursos escolares.
- La insuficiente información de las características concretas de plazas que se convoquen para la adjudicación telemática celebrada en agosto de 2019.
- El criterio seguido para resolver los empates entre aspirantes en la adjudicación de destinos y movilidad del profesorado de religión católica.
- La imposibilidad de los licenciados en Arquitectura de impartir la asignatura de matemáticas en ESO y Bachiller.

Primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años)

Al Departamento de Educación

En relación con:

- La imposibilidad de suprimir el servicio a los menores en caso de insolvencia justificada.

Admisión en centros educativos

Al Departamento de Educación

En relación con:

- La escolarización del alumnado.
- La escolarización de un segundo hijo en el mismo colegio público donde cursa estudios el primero.
- El traslado de centro escolar.
- La escolarización en ESO del alumnado a través de la reserva de plazas para alumnos social y culturalmente desfavorecido.
- El criterio de proximidad lineal del domicilio en el acceso a la escolarización.

Educación Primaria

Al Departamento de Educación

En relación con:

- La información acerca de los horarios de impartición del programa Skolae.
- El acceso de los padres al expediente escolar.

Necesidades específicas de apoyo educativo

Al Departamento de Educación

En relación con:

- La necesidad de contar con el apoyo de un logopeda en el centro escolar donde se encuentra matriculado.

Bachiller y Formación Profesional

Al Departamento de Educación

En relación con:

- Las condiciones en que desempeñó las prácticas de un grado.
- La obtención del Título de Grado Medio en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Música

Al Departamento de Educación

En relación con:

- La denegación de una solicitud de ampliación de matrícula en el Conservatorio Profesional de Música "Pablo Sarasate".

Convivencia escolar:

Al Departamento Educación

En relación con:

- La falta de adopción de medidas eficaces por parte de un centro frente a las presuntas agresiones que tienen lugar entre el alumnado durante el tiempo de recreo.
- El trato dispensado en un centro público de formación profesional cuando se ve involucrado en disputas con otros compañeros.
- Con el archivo de una inspección iniciada con motivo de una agresión de una profesora a un alumno y por la falta de respuesta a instancias presentadas.
- Con la situación de acoso escolar que sufrió el interesado en dos centros escolares.
- Con la situación de acoso escolar y la solicitud de cambio de centro.

Jornada escolar:

Al Departamento Educación

En relación con:

- Las irregularidades detectadas durante el procedimiento seguido para la votación de la implantación de la jornada escolar continua en un centro escolar.

Transporte escolar, comedor y actividades extraescolares:

Al Departamento Educación

En relación con:

- La falta de contestación a una queja formulada por varias familias de Lerín referente a la matriculación de sus hijos e hijas en el IES Ega de San Adrián y su transporte.

Euskera

Al Departamento de Educación

En relación con:

- El uso del euskera en la documentación que proporciona el Conservatorio Profesional de Música "Pablo Sarasate".
- La escasa valoración del conocimiento de euskera en el baremo de méritos y la facultad que se atribuye para elaborar una memoria que se prevé en la convocatoria, bien en euskera, bien en castellano, para el caso de que se trate de puestos de Inspector en euskera en una convocatoria para la constitución de una lista de aspirantes para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de puestos de trabajo de Inspector de Educación en el Servicio de Inspección Educativa.

Función pública

Al Departamento Educación

En relación con:

- La falta de contestación a una denuncia relativa a unos hechos que la interesada considera supusieron una intromisión en las funciones que desempeña en la EOIDNA, por parte de otra trabajadora dependiente del Departamento de Educación.
- Las condiciones laborales que desempeña el puesto de trabajo de profesor en la especialidad de matemáticas.
- La falta de contestación a un escrito relativo a las condiciones aplicables a la distribución del horario laboral del personal cuidador.
- La falta de implantación de las medidas correctoras contenidas en un informe evaluativo de las condiciones laborales del personal cuidador del colegio público Remontival, de Estella-Lizarrá.
- Con un requerimiento realizado por el Departamento de Educación en el que se indica que se debe renunciar a la actividad como profesor asociado de la Universidad Pública de Navarra, así como que se debe solicitar una declaración de compatibilidad de puestos de trabajo en otros dos centros universitarios.
- La exclusión de la convocatoria para la constitución de una lista de aspirantes para la provisión temporal, en régimen de comisión de servicios, de puestos de trabajo de Inspector de Educación.
- La denegación de una solicitud de la interesada, para que se le reconozca el complemento de turnicidad por el horario en el que desempeña el puesto de trabajo de profesor.
- La falta de resolución de los recursos de alzada interpuestos frente a la falta de contestación de unas solicitudes previas de abono de los salarios correspondientes al periodo de verano de varios cursos escolares.
- La desestimación de una solicitud de un permiso adicional retribuido de paternidad.
- La falta de contestación a las solicitudes de varios docentes de abono de los salarios correspondientes al periodo de verano de varios cursos escolares.
- La negativa a aceptar la renuncia de la autora de la queja a una reducción de jornada y retribuciones.
- La falta de respuesta a unos escritos mediante los que consultaban las retribuciones a percibir con ocasión de la jubilación.

- La negativa del Departamento a considerar la paternidad derivada de una gestación por subrogación como una situación equiparable a la adopción internacional, a los efectos de reconocer una licencia retribuida.
- La falta de resolución de un procedimiento de revisión de oficio relativo al abono del salario correspondiente al periodo de verano.
- La falta de contestación a varias instancias presentadas relativas a un concurso de traslado.
- La adjudicación de un desplazamiento del puesto de trabajo de pedagogía terapéutica del un puesto adjudicado en el concurso de traslados para el curso 2019-20.
- La desestimación de la solicitud del permiso adicional de paternidad de ocho semanas.
- La situación laboral a raíz de una de incapacidad laboral.
- La falta de resolución de un recurso de alzada interpuesto frente a una desestimación de una solicitud de reconocimiento de la condición de personal de limpieza indefinido no fijo.

Tabla nº 2: Propuestas, recordatorios y sugerencias recibidas por el Defensor del Pueblo. Curso 2018-2019

Tema de la queja	Número
Acceso a empleo público	11
Primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años)	1
Admisión a centros y programas educativos	5
Educación Primaria	2
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	1
Bachiller y la Formación Profesional	2
Música	1
Convivencia escolar	5
Jornada escolar	1
Transporte escolar, comedor y actividades extraescolares	1
Euskera	2
Función pública	19

Fuente: Defensor del Pueblo de Navarra

Anexo 51: Medios de comunicación: Algunas noticias relacionadas con la educación y el Consejo Escolar

Nº	Fecha	Medio	Titular
1	4 de julio	Diario de Noticias	Educación readecua el mapa escolar a la realidad social
2	4 de julio	Web Gobierno de Navarra	Aprobado el nuevo Mapa Escolar de la Comunidad Foral de Navarra
3	30 de julio	Diario de Noticias	18 proyectos e-Twinning de 13 docentes navarros reciben sellos de calidad nacional
4	22 de agosto	Diario de Navarra	De Donibane a la olimpiada de FP
5	23 de agosto	Diario de Navarra	Ciencia ciudadana en el colegio
6	4 de septiembre	Diario de Navarra	Una mirada multimedia al arte
7	5 de septiembre	Diario de Navarra	Vuelta al aula- Nombramiento Presidente del Consejo Escolar
8	6 de septiembre	Diario de Navarra	Casi 400 alumnos suman las 9 escuelas rurales de la merindad de Estella
9	7 de septiembre	Diario de Navarra	Los compañeros caninos llegan al cole
10	7 de septiembre	Diario de Navarra	Sonrisas y lágrimas en las aulas
11	10 de septiembre	Diario de Navarra	Salesianos inicia "aventura" en Sarriguren
12	10 de septiembre	Diario de Noticias	930 alumnos estrenan hoy el nuevo centro de Salesianos en Sarriguren
13	17 de septiembre	Diario de Navarra	Tecnun premia a tres alumnos del instituto Iturrama
14	22 de septiembre	Diario de Navarra	Escuelas transparentes y de puertas abiertas
15	22 de septiembre	Diario de Navarra	Talleres de agua, luz, sopa y artes plásticas
16	22 de septiembre	Diario de Navarra	Escolares con carné de bicicleta
17	29 de septiembre	Diario de Navarra	El primer instituto y único oficial en Navarra durante más de un siglo
18	30 de septiembre	Diario de Noticias	El alumnado de FP se duplica en diez años y supera las 12,000 matrículas
19	17 de septiembre	Diario de Noticias	Apertura del curso escolar con una apuesta por un pacto social y político
20	17 de septiembre	Diario de Navarra	Chivite apuesta por un pactos social y político en la apertura del curso escolar
21	3 de octubre	Diario de Navarra	Huarte y Esteríbar dan "pistas" educativas a padres y madres

22	3 de octubre	IES Valle del Ebro	Dos alumnas del bachillerato de investigación del IES Valle del Ebro participarán en el II Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores sobre la Unión Europea
23	4 de octubre	Diario de Navarra	Seis escuelas taller con esperanza
24	7 de octubre	Diario de Noticias	La enseñanza plurilingüe es la mejor para el alumnado pero existe un amplio margen de mejora (entrevista a Manuel Martín)
25	8 de octubre	Diario de Navarra	San Adrián baja a la mitad el absentismo escolar entre el alumnado gitano
26	11 de octubre	Diario de Navarra	La Asociación de Diabetes impulsa un "escape room" para alumnos de FP
27	11 de octubre	Diario de Navarra	Aprendiendo sobre salud mental
28	12 de octubre	Diario de Navarra	Chivite recoge en París el premio de la UNESCO a Skolae
29	13 de octubre	Diario de Navarra	Toda la filosofía que esconde el periodismo
30	16 de octubre	Diario de Navarra	Lakuntza y Santa Luisa de Marillac ganan un concurso de la UPNA
31	16 de octubre	Diario de Navarra	Música para amansar a 500 niños
32	18 de octubre	Diario de Navarra	Casi 2000 alumnos están desarrollando proyectos europeos de eTwinning
33	18 de octubre	Diario de Noticias	Etwinning: 20000 escolares y 883 proyectos europeos a través de las Tic desde 2005
34	22 de octubre	Diario de Navarra	Investigadores de la UPNA participan en el Observatorio de Actividad Física escolar
35	22 de octubre	Diario de Noticias	Un observatorio impulsará el ejercicio físico en la fase infantil
36	22 de octubre	Diario de Noticias	"Escuelas por la paz y la convivencia" inicia este año su cuarta edición
37	22 de octubre	Diario de Noticias	Más de 12,000 alumnos y alumnas participarán en la cuarta edición del Programa "Escuelas por la Paz y la Convivencia"
38	24 de octubre	Diario de Navarra	EOIDNA, un mosaico de aprendizajes
39	24 de octubre	Diario de Navarra	El IES Sarriguren se estrena con 99 alumnos de 1º y 2º de ESO
40	24 de octubre	Diario de Noticias	El IES Sarriguren, centro en crecimiento
41	26 de octubre	Diario de Navarra	Tres alumnos del IES Sancho III presentan un documental sobre la transición
42	27 de octubre	Diario de Navarra	La luz de los exámenes ilumina la vida
43	27 de octubre	Diario de Noticias	Exámenes, a prueba de los estudiantes
44	27 de octubre	Diario de Noticias	Siete centros participarán en el curso de huertas ecológicas escolares

45	29 de octubre	IES Valle del Ebro	El IES Valle del Ebro profundiza en su conocimiento del río y aprende a minimizar los riesgos por inundación
46	30 de octubre	Diario de Navarra	Jugando a ser ingenieros
47	30 de octubre	Diario de Noticias	Nuevo proyecto para que los escolares sepan escoger alimentos saludables
48	31 de octubre	Diario de Noticias	El Orfeón renueva su sede y estrena proyecto de extensión educativa
49	31 de octubre	Diario de Noticias	Valdizarbe presenta el plan de educación ambiental de este curso
50	2 de noviembre	Diario de Navarra	Convivencia sin barreras en Olo
51	2 de noviembre	Diario de Noticias	Trece escuelas navarras son comunidades de aprendizaje, un plan que reduce el abandono
52	3 de noviembre	Diario de Noticias	Un 80% del alumnado de 12 años dedica entre 3 y 9 horas a la semana a tareas escolares
53	4 de noviembre	Diario de Navarra	La Mancomunidad de Valdizarbe presenta su programa educativo
54	4 de noviembre	Diario de Navarra	Ser extraordinario tiene premio
55	4 de noviembre	Diario de Noticias	La industria audiovisual, una oportunidad para estudiantes de FP
56	5 de noviembre	Diario de Navarra	El sector audiovisual navarro se alía con la FP
57	5 de noviembre	Diario de Noticias	El Parlamento dispuesto a colaborar con el Consejo Escolar
58	7 de noviembre	Diario de Noticias	Renovados los vocales del Consejo Escolar y del Consejo Navarro de la FP
59	7 de noviembre	Diario de Noticias	Hualde expresa la disposición del Parlamento a colaborar con el Consejo Escolar
60	8 de noviembre	Diario de Navarra	Cantar para conocer los huesos
61	9 de noviembre	Diario de Navarra	Escolares que reciclarán más y mejor
62	13 de noviembre	Diario de Navarra, Diario de Noticias	Presentada una guía didáctica de patrimonio cultural para escolares
63	14 de noviembre	Diario de Navarra	Diez años por la educación de los niños gitanos
64	14 de noviembre	Diario de Noticias	El plan del Secretariado Gitano gradúa a 49 jóvenes
65	14 de noviembre	Web Gobierno de Navarra, Diario de Navarra, Diario de Noticias	El IESO Iñaki Ochoa de Olza recoge el XI Premio Nacional de Educación para el Desarrollo Vicente Ferrer
66	14 de noviembre	Web Gobierno de Navarra	Pamplona acoge un foro internacional sobre experiencias educativas para reducir la desigualdad y mejorar el aprendizaje
67	15 de noviembre	Diario de Navarra	Dos alumnas del IES Valle del Ebro, en el congreso del Alzheimer

68	16 de noviembre	Diario de Navarra	Cuando el aprendizaje es servir
69	17 de noviembre	Diario de Navarra	Cacharrismo, otra forma de educar
70	17 de noviembre	Diario de Noticias	Comunidades de aprendizaje: el camino para aprender más y mejorar la convivencia
71	18 de noviembre	Diario de Noticias	El CI Maria Ana Sanz participa en "Stop racismo. Educar para encontrarnos, educar sin exclusión"
72	20 de noviembre	Diario de Noticias, Diario de Navarra	El alumnado de Mendillorri revitaliza el entorno del lago
73	23 de noviembre	Diario de Noticias	Profesorado de las ikastolas opta por un nuevo método visual para las matemáticas
74	23 de noviembre	Diario de Noticias, web Gobierno de Navarra	700 escolares participan en el programa que impulsa la UPNA "Imagina tu empresa"
75	24 de noviembre	Diario de Noticias	Navarra lidera el proyecto NAVE, que garantizará la calidad de las estancias formativas en el extranjero a estudiantes de FP
76	27 de noviembre	Diario de Navarra	El cuento de Daniela
77	1 de diciembre	Diario de Navarra	Bachilleres escribirán su libro de vida
78	3 de diciembre	Diario de Noticias	La escuela de Larrantzar mejora en auzolan el acceso a la cueva de Abautz
79	5 de diciembre	Diario de Noticias	El Gobierno Foral crea un juego educativo sobre la tabla periódica
80	6 de diciembre	Diario de Noticias	Educación quiere reducir la brecha que detecta Pisa entre nativos e inmigrantes
81	7 de diciembre	Diario de Noticias	Hacia un aula más inclusiva
82	12 de diciembre	Diario de Noticias, Diario de Navarra	Cuatrocientos premiado por un proyecto Erasmus+ 2019
83	19 de diciembre	Diario de Noticias, Diario de Navarra	Treinta centros públicos reciben el reconocimiento de Calidad
84	20 de diciembre	Diario de Navarra	1500 escolares participan en el proyecto Rhotko.50 del MUM
85	24 de diciembre	Diario de Noticias	Uno de cada 4 escolares de 15 años ha repetido algún curso en Navarra
86	26 de diciembre	Diario de Navarra	Navarra recupera el nivel de gasto de 2009 en Educación
87	29 de enero	Diario de Noticias	Idoneidad, abandono, justicia educativa, propuestas
88	30 de enero	Diario de Noticias	Más de 17,600 alumnos participan en el programa de coeducación Skolae
89	30 de enero	Diario de Navarra	Navarra tiene "altos índices" en promoción y titulación en Secundaria
90	19 de febrero	Diario de Noticias	Renovado el convenio entre el Parlamento y el Consejo Escolar de Navarra

91	16 de abril	Web Gobierno de Navarra, Diario de Navarra	El Consejo Escolar de Navarra apoya la vinculación curricular del tercer trimestre de este curso con el inicio del siguiente
92	17 de abril	Diario de Noticias	El Consejo Escolar apoya vincular el tercer trimestre del curso con el siguiente
93	27 de abril	Web Gobierno de Navarra	Educación reúne a la Mesa de Padres y Madres de Navarra para informar y recoger aportaciones ante la pandemia de COVID 19
94	28 de abril	Web Gobierno de Navarra	Educación y directores de instituto navarros coinciden en la necesidad de garantizar un posible regreso seguro a las aulas
95	1 de mayo	Web Gobierno de Navarra	Hendere y la crisis del coronavirus, nuevo proyecto educativo para conocer los Objetivos del Desarrollo sostenible durante el confinamiento
96	1 de mayo	Web Gobierno de Navarra, Diario de Navarra	La sala de Margarita, nuevo programa de televisión dirigido al alumnado navarro de Primaria
97	8 de mayo	Web Gobierno de Navarra, Diario de Noticias, Diario de Navarra	El Consejo Escolar de Navarra desaconseja la vuelta a las aulas en Infantil, Primaria y ESO
98	7 de junio	Diario de Navarra	Entrevista al Presidente del Consejo Escolar de Navarra
99	12 de junio	Web Gobierno de Navarra	El Consejo Escolar traslada al Departamento de Educación su documento de Bases para la Reactivación Educativa con una apuesta por recuperar la educación presencial
100	22 de junio	Diario de Noticias, Diario de Navarra	El Orfeón Pamplonés homenajea al mundo de la educación
101	24 de junio	Web Gobierno de Navarra, Diario de Noticias, Diario de Navarra	El Plan de Contingencia para el Curso Académico 2020-2021 contempla cuatro posibles escenarios ante la evolución de la COVID-19
102	30 de junio	Web Gobierno de Navarra, Diario de Navarra	Doce colegios navarros forman parte de un proyecto piloto para promover la educación emocional en el espacio educativo

Anexo 52: Noticias del portal digital del Consejo Escolar

Número/ Zenbakia	Título	Izenburua
1	Programa Erasmus+	Erasmus+ Programa
2	Infancia y ciudad	Hautzaroa eta hiria
3	La diversidad LGBT y la coeducación	LGBT aniztasuna eta hezkidetzaz
4	Instituto escuela La Mina	La Mina institutu eskola
5	Amadahi Apachu	Amadahi Apachu
6	Escuela infantil del futuro	Etorkizuneko haur eskola
7	Saludo	Agurra
8	Exoplanetas	Exoplanetak
9	Materiales en 0-3	0-3 zikloko materialak
10	Inauguración del curso escolar	Ikasturtearen inaugurazioa
11	Semana cultural hispano-alemana	Kultur aste espainiar-alemaniarra
12	Entrevista al Presidente del Consejo	Kontseiluko buruari egindako elkarrizketa
13	VIII Encuentro Internacional de Comunidades de Aprendizaje	Ikaskuntza Komunitateen Nazioarteko VIII. Topaketa
14	ADI informa	ADiren informazioa
15	Música para amansar	Mantsotzeko musika
16	III Encuentro eTwinning	III.eTwinning Topaketa
17	Comunidades de práctica	Praktikako komunitateak
18	Escuelas por la paz y convivencia	Bake eta bizikidetzaren aldeko eskolak
19	Día Europeo de las Lenguas	Hizkuntzen Europako Eguna
20	Observatorio de Actividad Física Escolar	Eskolako Jarduera Fisikoaren Behatokia
21	II Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores	Ikertzaile Gazteen Nazioarteko II. Kongresua
22	Cultura científica	Kultur zientifikoa
23	El presidente del Consejo Escolar en el Parlamento	Eskola Kontseiluko burua Parlamentuan
24	Cantar y aprender	Kantatu eta ikasi
25	XI Premio Vicente Ferrer	Vicente Ferrer XI. Saria
26	VIII Encuentro de Comunidades de Aprendizaje	Ikaskuntza Komunitateen VIII. Topaketa
27	Segundo Pleno del curso escolar	Ikasturteko bigarren Osoko Bilkura
28	Patrimonio Cultural	Kultura ondarea
29	Jornadas XXIV «Proyectos de innovación 2018-19»	XXIV. Jardunaldiak, «2018-19ko Berrikuntza Proiektuak»

ISEN 2019/2020
ANEXOS CAPÍTULO 2

30	Promociona	Ikasmilaz igo
31	Premio Aprendizaje-Servicio	Ikaskuntza Zerbitzua saria
32	Land Art en Mendillorri	Land Art Mendillorri
33	PISA 2018	PISA 2018
34	Imagina tu empresa	Irudikatu zure enpresa
35	Cueva de Abauntz	Abaunzko kobazuloa
36	Memoria 2018-2019	Memoria 2018-2019
37	Encouraging Social Commitment	Encouraging Social Commitment
38	Encuentros eTwinning	eTwinning topaketak
39	PUSE	PUSE
40	Reconocimiento de Calidad	Kalitate aitortpena
41	Proyecto NAVE	NAVE proiektua
42	Escuela embajadora	Enbaxadore diren ikastetxeak
43	¿Dónde están los glóbulos rojos para Daniela?	Non daude Danielarentzako globulu gorriak?
44	Mapa de empatía	Empatia-mapa
45	Calendario científico	Egutegi Zientifikoa
46	¡Que levante la mano quien quiera estudiar en la Pública!	Jaso dezala eskua Publikoan ikasi nahi duenak!
47	Erasmus+KA201- Inclus-4-All	Erasmus+KA201- Inclus-4-All
48	Aula naturaleza inclusiva	Natura inklusiboaren gela
49	Personajes	Personajak
50	Comparecencia en el Parlamento 2020	Parlamentuko agerraldia. 2020
51	Jornadas XXIV en Tudela	XXIV.Jardunaldiak Tuteran
52	Jornadas XXIV en Pamplona	XXIV.Jardunaldiak Iruñean
53	Junior Job Coach	Junior Job Coach
54	EPALE	EPALE
55	Proyecto Second Round	Proyecto Second Round
56	Apadrina tu equipamiento	Zure ekipamendua babestu
57	Diversidad, fuente de riqueza	Aniztasuna, aberastasun iturri
58	Convenio con el Parlamento	Hitzarmena Parlamentuarekin
59	ISEN 2018-2019	2018-2019 NHST
60	Emociograma	Emoziograma
61	Docencia compartida	Irakaskuntza partekatua
62	La mujer y la niña en la ciencia	Emakume eta Neska Zientzialariak

63	Día 8 de marzo	Martxoaren 8a
64	Agente tutor	Agente tutorea
65	Aúpa Down	Aupa Down
66	TOTEM	TOTEM
67	Cierre de centros educativos	Hezkuntza zentroak ixtea
68	Jornadas inclusivas	Jardunaldi inklusiboak
69	¿Cómo serán las escuelas en el 2050?	Nola izango dira eskolak 2050ean?
70	Teatro inclusivo con guiñoles	Txotxongiloen antzerki inklusiboa
71	Propuesta de atención no presencial	Arreta ez-presentzialerako proposamena
72	Barro	Lohia
73	#yoteayudoconlasele	#yoteayudoconlasele
74	El juego de rol para enseñar ciencias	Rol jokia zientziak irakasteko
75	Comunicado de la Comisión Permanente del CEN	Nafarroako Eskola Kontseiluaren Batzorde Iraunkorra. Komunikatua
76	Instalaciones de juego	Joko instalazioak
77	Proyecto Ruiseñor	Urretxindorra proiektua
78	Llanto infantil	Haurren negarra
79	I can write a story!	I can write a story!
80	Comunicación online	Online komunikazioa
81	Si se quiere, se puede	Nahi bada, ahal da
82	Conferencia Sectorial de Educación	Hezkuntzako Konferentzia Sektoriala
83	Ciencia ciudadana	Zientzia herritarra
84	Stop inundaciones	Uholdeak stop
85	Conflictos	Gatazkak
86	Comunicado Comisión Permanente 6 de mayo	Batzordea Batzorde Iraunkorra 2020ko maiatzaren 6an
87	Hendere	Hendere
88	Digitalización	Digitalizazioa
89	La sala de Margarita	Margaritaren egongela
90	Reincorporación a los centros	Ikastetxeetara berriz itzultzea
91	Entrevista al Presidente del Consejo Escolar	Elkarrizketa Nafarroako Eskola Kontseiluko buruari
92	Identidades múltiples	Nortasun askotarikoak
93	Reactivación educativa	Hezkuntza suspertzea
94	Una fuerte tempestad	Ekaitz gogorra

95	Concierto homenaje al mundo de la Educación	Hezkuntzaren munduaren omenezko kontzertua
96	Plan de contingencia para el curso 2020-2021	2020-2021 ikasturterako Kontingentzia Plana
97	Pedagogía de la enfermedad	Eritasunaren inguruko pedagogia

BORRADOR